

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DESARROLLO RURAL

Impacto de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, a través de cuatro dependencias del Gobierno Federal en Tlaxiaco, Oaxaca, México.

LEYDI LAURA SANCHEZ HERNANDEZ

TESIS

PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO

Abril, 2019

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALIAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACION

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe Leydi Laura Sánchez Hernández , Alumno (a) de esta Institución, estoy de acuerdo en ser participe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta institución, bajo la dirección del Profesor Lenin Gerardo Guajardo Hernándepor lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis "Impacto de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a través de cuatro dependencias del gobierno federal en Tlaxiaco, Oaxaca, México".

y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, El Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México, a 29 de abril de 2019

Firma del Alumno (a)

Vo. Bo. del Consejero o Director de Tesis

La presente tesis titulada: <u>"Impacto de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, a</u>			
través de cuatro dependencias del gobierno federal en Tlaxiaco, Oaxaca,			
México"			
realizada por el (la) alumno (a): <u>Leydi Laura Sánchez Hernández</u>			
bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo			
y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:			

MAESTRO (A) EN CIENCIAS DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO (A)	Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández
ASESOR (A)	Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero
ASESOR (A)	Dra. Luz María Pérez Hernández
ASESOR (A)	Dra. Mercedes Borja Bravo

Montecillo, Texcoco, Estado de México, abril de 2019

Impacto de la Cruzada Nacional Contra el Hambre a través de cuatro dependencias del gobierno federal para erradicar el hambre en Tlaxiaco, Oaxaca, México.

Leydi Laura Sánchez Hernández, MC Colegio de Postgraduados, 2019

Resumen

El Estado, a través de políticas públicas debe promover mejores condiciones de vida a los ciudadanos; en el caso mexicano, el gobierno implementó a partir de enero del 2013 una estrategia de inclusión y bienestar social para erradicar el hambre en los municipios más marginados del país; a 5 años de su implementación, las cifras sobre pobreza y marginación no se han podido revertir, por el contrario, siguen en aumento. El objetivo de este trabajo fue analizar si los efectos de los programas de cuatro dependencias de gobierno federal: Secretaría del Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Ganadería Desarrollo Rural y Pesca(SAGARPA) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), ha contribuido al aumento de la producción de los alimentos e ingreso de los campesinos; así como, identificar si ha promovido la participación comunitaria para erradicar el hambre en 15 municipios del distrito de Tlaxiaco, Oaxaca. Para alcanzar dicho propósito se realizó trabajo de campo y gabinete que consistió en la aplicación de encuestas semiestructuradas a pequeños productores, que han sido beneficiados con proyectos productivos en los municipios del distrito judicial de Tlaxiaco, estado de Oaxaca. Dentro de los resultados se observa que el monto ejercido por las cuatro dependencias fue de \$215,959,868.00 entre el 2013 y 2017. En cuanto al maíz, como principal cultivo, no se logró aumentar su producción, sin embargo, se ha creado una dinámica de cambio de cultivo cuyos rendimientos han dado mejores resultados. Por lo que respecta a la participación, esta ha sido solo un discurso para la política pública.

Palabras clave: políticas públicas, seguridad alimentaria, producción.

Impact of the National Crusade Against Hunger through four dependencies of the federal government to eradicate hunger in Tlaxiaco, Oaxaca, Mexico.

Leydi Laura Sánchez Hernández, MC

Colegio de Postgraduados, 2019

Abstrac

The State through public policies must promote better living conditions for citizens; In the Mexican case, the government implemented, as of January 2013, a social inclusion and welfare strategy to eradicate hunger in the most marginalized municipalities of the country; 5 years after its implementation, the figures on poverty and marginalization have not been reversed, on the contrary, they continue to increase. The objective of this study was to analyze whether the effects of the programs of four government agencies (SEDESOL, SEMARNAT, SAGARPA and CDI), which are part of the National Crusade Against Hunger (CNCH), has contributed to the increase in food production and income of the peasants; as well as, identify if it has promoted community participation to eradicate hunger in 15 municipalities in the district of Tlaxiaco, Oaxaca. To achieve this purpose, field and cabinet work was carried out, which consisted in the application of semistructured surveys to small producers who have benefited from productive projects in the municipalities of the judicial district of Tlaxiaco, Oaxaca state. Within the results it is observed that the amount exercised by the four dependencies was \$ 215,959,868.00 between 2013 and 2017. As for the main crop, its production was not able to increase, however, a dynamic of change has been created. culture whose yields have given better results. As far as participation is concerned, this has been just a speech for public policy.

Keywords: public policies, food security, prodution.

Agradecimientos

A mi consejero y asesoras: Dr. Lenin G. Guajardo Hernández, Dra. Silvia X. Almeraya Quintero, Dra. Luz María Pérez Hernández y Dra. Mercedes Borja Bravo, quienes me han compartido experiencias y conocimientos a lo largo de esta etapa y que enriquecieron este trabajo. Gracias también por la paciencia que me tuvieron.

Al Colegio de Postgraduados campus Montecillo, por permitirme ser parte de la comunidad estudiantil y brindarme las facilidades académicas a través de sus investigadores.

Al CONACyT, por su exitoso programa de becas que fomenta la investigación científica en beneficio del desarrollo del país, y que, sin el financiamiento otorgado, no sería posible esta investigación.

A las comunidades de Tlaxiaco y a las personas que me permitieron entrar en sus hogares y que fueron los actores clave del presente trabajo.

Por último, a mi familia: mi madre, mi padre, mis hermanas, hermanos, tíos y demás personas que aun sin ningún lazo sanguíneo siempre me han apoyado física, emocional y moralmente.

A todos aquellos que han caminado conmigo en los diferentes caminos que he transitado, por corto o largo tiempo, para bien y para no tan bien, de quienes he aprendido y sigo aprendiendo, son mis grandes maestros y les agradezco el tiempo y la vida compartida.

Contenido

Carta de consentimiento de uso de los derechos de autor y de las regalias comerciales de productos de investigacióni		
Resumen	iii	
Abstrac	iv	
Agradecimientos	v	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1	
1.1 Antecedentes	3	
1.2 Planteamiento del problema	4	
1.3 Objetivo general	5	
1.3.1 Objetivos específicos	5	
1.4 Hipótesis	5	
CAPITULO II. REVISIÓN DE LITERATURA	6	
2.1 El Desarrollo	6	
2.1.1 El desarrollo territorial	9	
2.1.2 Desarrollo rural	10	
2.2 Desigualdad económica y social	13	
2.3 Las Políticas Públicas	17	
2.3.1 El método de la política Pública	19	
2.3.2 Características de las políticas públicas	21	
2.3.3 Estrategias	21	
2.4 Alimentación	23	
2.4.1 Seguridad alimentaria	24	
2.5 Participación	26	
2.5.1 Participación social y comunitaria	27	
CAPÍTULO III. MARCO DE REFERENCIA	29	
3.1 La Política social en México	29	
3.1.1 Estrategias	31	
3.1.2 Programas	31	
3.1.3 Asistencia social	33	

3.1	.4 Subsidios	34
3.2 L	3.2 La Cruzada Nacional Contra el Hambre	
3.2	.1 Objetivos de la CNCH	40
3.2	.2 Población objeto	40
3.2	.3. Comités comunitarios	41
3.3 E	El Estado de Oaxaca	43
3	3.3.1 Distrito de Tlaxiaco.	44
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA		48
4.1	Diseño de la muestra	50
CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN		
CAPITULO VI. CONCLUSIONES		74
CAP	ITULO VII. FUENTES BIBLIOGRAFICAS	76
ANE	xos	80
A.	Encuestas a productores	80
В.	Encuesta a la autoridad local y municipal	101
C.	Encuestas al comité de la cruzada nacional contra el hambre	106

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 1. Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas de pesos19
Figura 2. Estado de Oaxaca44
Figura 3. Municipios en la cobertura de la CNCH en el Distrito Judicial de Tlaxiaco .45
Cuadro 1. Variables e indicadores utilizados para determinar el aumento en la producción
Cuadro 2. Variables e indicadores utilizados para determinar el aumento en los ingresos económicos
Cuadro 3. Variables e indicadores utilizados para determinar el cambio en la alimentación de los habitantes
Cuadro 4. Variables e indicadores utilizados para determinar si la CNCH promovió la participación
Cuadro 5. Número de beneficiarios por dependencia en el periodo 2013-201756
Cuadro 6. Monto ejercido por dependencia en el periodo 2013-2017 en millones de pesos
Cuadro 7. Principales cultivos que producen los campesinos entrevistados59
Cuadro 8. Porcentaje de familias beneficiadas con programas de asistencia social, subsidios y/o proyectos productivos61

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La desigual distribución de la riqueza de los países originada por las malas políticas o por políticas que benefician a grupos de elite, genera pobreza. La política pública es el instrumento con el que cuenta el Estado para promover mejores condiciones de vida de la población que vive en pobreza. Gómez y Tacuba (2017), señala que la desigualdad social genera pobreza y que las políticas públicas tienen como propósito romper dicho ciclo; agrega también, que el aumento del gasto es la respuesta ante el escenario de pobreza y desigualdad.

El Estado aumenta el gasto a través de las políticas públicas, debido a que debe combatir la pobreza manifestada por la ausencia de las necesidades básicas que un individuo debe cubrir durante su vida; es decir, carece de oportunidades que le permitan cubrir sus necesidades de alimentación, salud, educación, empleo, entre otros. En el sector rural esta situación se agudiza debido a la dispersión geográfica y a las condiciones agroproductivas de sus habitantes.

La participación social resulta necesaria al establecer una política pública, ya que ésta debe ser el resultado de la participación social y de la convergencia en aspectos de la vida en común que es necesario normar para la sana convivencia, justicia y democracia, con una concepción en la que la economía sea más eficiente con la distribución y uso de los recursos disponibles territorialmente, para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas (Figueroa, 2018).

Galiani (2006), considera que, en los países desarrollados, las políticas que el Estado aplica actúan directamente en la economía y sociedad proporcionando servicios de educación, salud, vivienda, subsidios, empleos, para cubrir las necesidades de alimentación, así como una variedad de satisfactores. Estos servicios son posibles mediante una serie de objetivos, decisiones y acciones encaminados a solucionar los problemas que el gobierno conjuntamente con los ciudadanos consideran prioritarios. Así, los ciudadanos con menos recursos pueden acceder a una vida digna y con ello reducir las desigualdades sociales.

En el intento por combatir la pobreza y la desigualdad socioeconómica a partir de 1970, en México, se implementaron una serie de políticas, estrategias y programas; sin embargo, ninguna acción ha sido lo suficientemente exitosa para revertir los números. En el sexenio de Enrique Peña Nieto se implementó la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), la cual tiene como objetivo reducir la incidencia de personas en condición de pobreza extrema (multidimensional) y carencia alimentaria, transformando los entornos social y económico, mejorando la inclusión y la participación social, así como el desarrollo comunitario. La intervención de esta estrategiai se basa en la coordinación y articulación de distintos sectores e instancias y los tres niveles de gobierno en torno a los espacios territoriales específicos: federal, estatal y municipal. En su diseño operativo se otorga un lugar relevante a la participación a nivel comunitario de los beneficiarios de los programas, así como de la sociedad civil, el sector privado y académico (SEDESOL, 2016).

Para ejecutar la Cruzada, fue necesario la coordinación de las 19 entidades federales que constan de 16 Secretarías de Estado, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Estas entidades integran a su vez la Comisión Intersecretarial que es encabezada por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), su objetivo es coordinar, articular y complementar las acciones, programas y recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Cruzada (DOF, 2013).

1.1 Antecedentes

El 22 de enero de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto a través del cual se estableció el Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre (CNCH o SIN HAMBRE), estrategia de inclusión y bienestar social implementada a partir de un proceso participativo a fin de conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales, para erradicar el hambre en los municipios más marginados del país (DOF, 2013).

A cinco años de su implementación, las cifras sobre pobreza y marginación siguen en aumento. En 2012, antes de la implementación de la estrategia, el número habitantes en pobreza extrema y carentes por alimentación, era de 7.01 millones, para el 2016 la cifra ha aumentado a 7.1 millones. Lo mismo ocurrió con el indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, aumento de 4.5 a 4.8 millones; así como el indicador de carencia por rezago educativo, que aumentó de 2.8 a 2.9 (CONEVAL, 2014).

Lo anterior hace necesario analizar si los proyectos y programas implementados por la SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT y CDI, están contribuyendo a erradicar el hambre en Tlaxiaco, Oaxaca.

1.2 Planteamiento del problema

En México, el 43 % de la población vive en condiciones de pobreza, por carecer al menos de dos servicios básicos. Oaxaca es uno de los estados más pobres de la república mexicana, el 61.9 % de su población se encuentra en esta situación; de la cual, el 38.6% presenta pobreza moderada y el 23.3 % pobreza extrema, principalmente por carencia de alimentos (CONEVAL, 2015).

A cuatro décadas de la implementación de políticas públicas para erradicar el hambre, el problema sigue latente. La reciente creación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, pretendía reducir la incidencia de personas en condición de pobreza extrema (multidimensional) y carencia alimentaria - entre otras acciones -, a través programas y proyectos productivos que generen el aumento de la producción, el ingreso de los pequeños productores agrícolas, mejoras en la alimentación que promuevan la participación comunitaria entre los beneficiarios y las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las políticas públicas más que para solucionar los problemas sociales, se han utilizado como estrategia de control político social hacia las poblaciones más vulnerables mediante la creación de programas diseñados con enfoque descendente, sin considerar las demandas y necesidades reales de cada territorio. Por lo tanto, es necesario conocer si en Tlaxiaco, la CNCH a través de cuatro dependencias del gobierno federal, que son: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría del Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), han mejorado la alimentación, aumentado la producción e ingreso y, promovido la participación de los ciudadanos, o sigue siendo una estrategia deficiente y de control hegemónico del estado.

1.3 Objetivo general

Analizar el impacto que tuvo la Cruzada Nacional contra el hambre en el aumento de la producción e ingreso de los campesinos y en las mejoras en la alimentación a través de cuatro dependencias de gobierno federal: SEDESOL, SEMARNAT, SAGARPA Y CDI; así como, identificar si dichos programas han promovido la participación comunitaria para erradicar el hambre en 15 municipios del distrito de Tlaxiaco, Oaxaca.

1.3.1 Objetivos específicos

- Analizar el aumento en la producción e ingresos económicos de los campesinos derivado de haber sido beneficiados con algún proyecto productivo o programa asistencial en los municipios del distrito de Tlaxiaco.
- Analizar el cambio y las mejoras en la alimentación de los beneficiarios de proyectos implementados por las cuatro dependencias gubernamentales de estudio.
- Analizar los grados de participación que se ha promovido en los habitantes de Tlaxiaco a través de la SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT y CDI, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Identificar el impacto de los Comités Comunitarios en la erradicación del hambre a través de la participación social.

1.4 Hipótesis

A cinco años de su implementación, la Cruzada Nacional Contra el Hambre cumplió con dos de los objetivos establecidos en el decreto del 22 de enero de 2013, que son: aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas para la mejora de su alimentación, y promovió la participación comunitaria para erradicar el hambre en 15 municipios del distrito de Tlaxiaco.

CAPITULO II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 El Desarrollo

El concepto de desarrollo ha tenido una serie de evoluciones a través del tiempo y espacio, atribuyéndole términos como civilización, evolución, riqueza y crecimiento, todos básicamente concebidos desde la ciencia económica y ligado a los problemas y argumentos de cada una de las escuelas del pensamiento que han surgido. Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones dada por el conjunto de bienes que un país puede obtener, por la naturaleza de su suelo, clima y situación respecto a otros países (Valcárcel, 2006). La concepción de desarrollo que tenían estos economistas, se sustenta en la filosofía individualista y liberal del derecho y del estado, basada en los principios individualistas: libertad individual, propiedad privada, sucesión privada d los medios materiales de producción y libertad de contratos (Mujíca & Rincón, 2010), y además, el desarrollo se alcanzaría por medio de la expansión de la producción a través de los cambios científicos y tecnológicos.

Posteriormente, al desarrollo se le asigna el termino de progreso, que surgió en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración bajo el supuesto de que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente (Valcárcel, 2006).

En las primeras décadas del siglo XX se acuña el término de crecimiento económico que está ligada a la teoría de la macroeconomía. Esta teoría centra los intereses en preservar la estabilidad, equilibrio y expansión del sistema capitalista y la preservación del status quo mundial (Mujíca & Rincón, 2010). Así, la década de los 40 y 50, están marcadas por el nacimiento hegemónico de la modernización en las principales universidades de Estados Unidos de América, pensamiento que surge del conflicto entre los sistemas capitalista y socialista mejor conocido como la "guerra fría". Dadas las condiciones industriales y de riqueza de los países del hemisferio norte, fueron considerados el modelo a seguir de los países del sur, entre ellos, América Latina, África, Asia y Oceanía, que desde ese momento se les denominó países subdesarrollados; término basado en

una racionalidad económica de la acumulación capitalista-colonial sustentada en el dominio de un sistema – mundo basado en la colonialidad. Ejemplo de ello es el caso de la intervención estadounidense en América Latina a través de la "Alianza para el Progreso". Las características del enfoque modernizador fueron: el universalismo, que señalaba un modelo único de desarrollo; el etnocentrismo, que marcaba a occidente como el centro del desarrollo y el modelo a reproducir; el dicotomismo, aseguraba la existencia de dos sectores en la sociedad, los que cumplían activamente hacia la transformación y los que impedían el desarrollo; por último, el evolucionismo, implicaba que la modernización debía pasar por varias etapas y procesos. Para finales de los 60's, se abrió más la brecha de desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados, lo que trajo una serie de críticas y cuestionamientos al enfoque de la modernización (Valcárcel, 2006).

El enfoque de la dependencia surge con fuerza a principios de los años 70 en América Latina, en respuesta al predominio del enfoque modernizador. Los dependentistas concluyen que el subdesarrollo no es un "momento" ni una "etapa" en la evolución de una sociedad aislada, sino parte del proceso de desarrollo del capitalismo. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son estructuras interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia) dependiente (Valcárcel, 2006). El concepto centro-periferia, permitió explicar la desigualdad creciente en las relaciones económicas internacionales, así como la heterogeneidad y debilidad estructural de los sistemas productivos y de estructuras sociales de la periferia. De lo anterior surge la noción de la división internacional del trabajo basado en las ventajas relativas de cada país, así como la idea del orden mundial para el dominio, control y hegemonía del centro hacia la periferia a partir de un polo central económico derivado de la innovación tecnológica, dando origen a la idea racial de superioridad europea o norteamericana (Mujíca & Rincón, 2010).

Para que el desarrollo en términos de la moderna producción industrial funcione, se requiere de un inmenso volumen de materias primas, que al transformarlas se producen desechos de todo tipo en diferente cantidades y grado de peligrosidad capaces de contaminar la atmósfera y alterar el equilibrio del medio ambiente. La acción antrópica en

el intento por crear una mejor forma de vida, amenaza las transformaciones que no alcanzamos a controlar; el efecto invernadero y el deterioro de la capa de ozono, son dos ejemplos que se pueden citar (Sabino, 2001).

Así, en 1970 aparecen las aproximaciones medioambientales en torno al desarrollo: el ecodesarrollo, el otro desarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable. El punto de partida del conjunto de estas aproximaciones fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano llevada a cabo en Estocolmo en1972, llamada también Primera Cumbre de La Tierra, en la que se declaró que hay una ligazón profunda entre desarrollo económico, social y medio ambiente. Para inicios de 1980, la agudización del deterioro del medio ambiente era ya inocultable, el futuro de la tierra entra en la agenda de los organismos internacionales debido a que no puede haber desarrollo si no se preservan los recursos naturales (Valcárcel, 2006). Sin duda alguna es el principal legado de los enfoques ambientalistas de los 80´s que dejaron a las siguientes generaciones.

Otro enfoque que emerge a mediados de los 70´s es el desarrollo a escala humana, aporte de Amartya Sen y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual reconoce que el aumento de la producción no es suficiente para reducir la pobreza y alcanzar el desarrollo, sino también es necesaria la expansión de las libertades humanas (capacidades) y del desarrollo humano para aumentar la riqueza de la vida humana (Bedoya, 2010;). En este sentido, una sociedad desarrollada es más libre, dado que el desarrollo tiene que ver con las cosas que las personas pueden ser o hacer con las capacidades que disponen y así obtener bienes y servicios (Gómez & Tacuba, 2016).

A finales de los 80's y principios de los 90's, surge otro enfoque de desarrollo, el neoliberal o neomodernizador, fundamentado en las corrientes neoclásicas al compás de la modernización liberal transnacional. El auge de este enfoque en Latinoamérica, estuvo marcado por el consenso de Washington, recetario del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y el Tesoro de Estados Unidos, que asumieron el control en el diseño de las políticas económicas de los países del Tercer Mundo para garantizar el pago de la deuda externa (Valcárcel, 2006). En este periodo se abrieron las puertas a la globalización a través del mercado internacional, depositando el desarrollo en manos de

las empresas y de los organismos financieros internacionales, identificando el crecimiento económico como la única vía de desarrollo, hecho que caracteriza la actual mundialización de la actividad económica.

La liberalización comercial, las privatizaciones de empresas públicas, la apertura a la inversión extranjera, la desregulación económica, entre otras acciones, permitieron que el mercado, y sus "leyes" de oferta y demanda, se encargaran de la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades de la población. Implementando así, la teoría neoclásica, cuyos postulados se basan en términos de utilidad y escasez, ofertademanda, competitividad, desde el análisis microeconómico para presentar una teoría del consumidor que parte del individualismo metodológico (Mujíca & Rincón, 2010).

2.1.1 El desarrollo territorial

Para las décadas de los ochenta y noventa se introdujo el concepto de enfoque territorial de desarrollo en respuesta a los diversos problemas del medio rural, principalmente, la desigualdad y la pobreza. Además de ser un espacio geográfico y agrícola, el desarrollo territorial es el espacio donde convergen elementos sociales, políticos, económicos, naturales, culturales, históricos, biológicos y ecológicos (FAO, 2003); es decir, es un espacio socialmente construido, naturalmente delimitado, culturalmente identificado e institucionalmente regulado, donde el foco de esta concepción es el sujeto rural (Gómez & Tacuba, 2016).

A mediados de los 90's surge en la Unión Europea, la iniciativa comunitaria Leader como respuesta a los diversos desequilibrios espaciales, demográficos y desigualdades socioeconómicas entre sus áreas urbanas y rurales. Leader ha llevado a cabo numerosas actuaciones a favor de un cambio estructural de las economías de sus zonas rurales realizado distintas reformas de los Fondos Estructurales para la consolidación de un fondo único destinado al desarrollo rural. El objetivo de Leader es convertir a las zonas rurales en lugares más atractivos y adecuados para vivir y trabajar, en los que las condiciones de vida atraigan a personas de todas las edades, invirtiendo así el proceso de envejecimiento y despoblación de las mismas, dotándolos de todos los equipamientos y servicios que contribuyan en su desarrollo. El enfoque se basa en 8 ejes principales

para su correcto funcionamiento: 1) enfoque territorial, que tiene que ver con el espacio de actuación, y los recursos del mismo; 2) enfoque ascendente, las decisiones se toman de abajo hacia arriba; 3) enfoque participativo, actuación de Grupos de Acción Local; 4) enfoque innovador, implantación de acciones novedosas; 5) enfoque integral, hay un análisis global; 6) enfoque multisectorial , hay diversificación y actividades complementarias; 7) enfoque descentralizado, sistema de cofinanciación; 8) organización y trabajo en red, hay cooperación entre los distintos actores involucrados (Nieto & Gema, 2017).

Finalmente, también en los 90´s, en pleno contexto globalizador y de conflictos culturales, aparece el enfoque post-desarrollo, que surge de las corrientes del pensamiento del "otro desarrollo" aunque con un nivel más crítico. Este enfoque es concebido como un discurso del poder y de control social de los pueblos. Este despoja de identidad histórica a las gentes, al presentarles una imagen negativa e insoportable de ellos mismos en términos de retardo o inadaptación frente a la situación que viven los pueblos más industrializados. Señala que el modelo de felicidad de los países desarrollados no se puede generalizar para los demás países por tanto no puede haber universalismos ni centrismos (Valcárcel, 2006).

2.1.2 Desarrollo rural

Los espacios urbano y rural, han sido parte de una historia que insiste en dividir a las sociedades en dos mundos antropográficos, para así poder situar y calificar a la población de acuerdo con la forma de interactuar con el medio físico-ambiental. Lo rural suele distinguirse del mundo urbano en la intensidad y las formas de relación entre el orden social y natural (Rubio, 2008).

A lo largo del siglo XX, lo rural se ha concebido como consustancial a la falta de desarrollo en comparación con el espacio urbano, lo rural se encuentra objetivizado por los agentes gubernamentales e institucionales que fomentan el desarrollo en los espacios rurales. El desarrollo rural se considera una condición deseable de bienestar para los habitantes de un territorio considerado como rural. En este sentido, la población es el principal agente de cambio, el cual, se genera a través de procesos de participación local y mediante la

potenciación de sus recursos propios, sean económicos, políticos, humanos, ambientales o culturales (Herrera, 2013).

En su versión clásica, el desarrollo propone avanzar hacia un estado de perfección abierto al futuro, con una dinámica modernizadora que incluye quitar aquello que se considera atrasado. Las concepciones en torno al desarrollo rural, están subordinadas a proyectos de desarrollo económico y social de carácter global, haciendo réplica de los macroproyectos formulados desde la esfera internacional o desde las burocracias gubernamentales. La ruralidad, se ha visto dominada por las disciplinas económicas y las ciencias agropecuarias, y con menor énfasis en disciplinas con enfoques como la antropología, la sociología, la biología y la pedagogía, entre otras (Herrera, 2013).

El desarrollo rural mexicano, ha sido el resultado de una compleja relación entre el Estado y los pueblos originarios que han exigido sus demandas a través de los movimientos sociales de base comunitaria, ejemplo claro de ello es la revolución mexicana, los movimientos villistas y zapatistas y más recientemente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien en enero 1994 se levantó contra el gobierno en protesta de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio; política que abrió las puertas a la globalización. Entre algunas de las exigencias logradas por medio de los movimientos sociales se encuentran los derechos agrarios consagrados en el artículo 27 de la Constitución Política de 1917; con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948 y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el que el Estado mexicano otorgó mayor institucionalidad a la atención de los problemas de los indígenas; las reformas al artículo 4º constitucional, la emergencia de las escuelas interculturales, entre otros avances en materia de reconocimiento de los derechos y atención a los pueblos indígenas para un mejor desarrollo. Es así como el siglo XX, la sociedad rural campesina e indígena se construye desde el Estado-nación, basado en instituciones y en un modelo marcado por el dominio del enfoque capitalistamodernizador, y desde las resistencias creadas en torno a ello en los territorios rurales de México (Herrera, 2013).

El desarrollo rural que se gestó en México a mediados del siglo XX, estuvo influenciado por la tecnología y el avance científico, impulsados para la expansión de una sociedad industrial y urbana. El rápido crecimiento poblacional puso sobre la mesa el tema de la disposición de alimento en el mundo, principalmente en los países subdesarrollados y en condiciones de posquerra convirtiéndolo en un asunto de seguridad internacional, por lo que se debían generar estrategias congruentes con el modelo económico modernizador e industrial que promoviera el bienestar (Herrera, 2013). Se contaba con avances tecnológicos en la agroindustria: obras hidráulicas, maquinización del campo y la agroindustria eran componentes fundamentales para la modernización de la economía rural, sin embargo, al no contar con el financiamiento necesario para la cuestión técnica y metodológica, fue necesario la intervención de la fundación Rockefeller para financiar la revolución verde. La revolución verde trajo consigo la mitigación parcial del hambre en el mundo y logró incrementar la producción y exportación de granos. Sin embargo, no previó los impactos sociales y ambientales que ocasionó la sobreexplotación de las tierras, así como el uso desmedido de fertilizantes y productos químicos propuestos por los paquetes tecnológicos a los productores rurales. La revolución verde fue posible gracias al Plan Puebla, y en el marco de su institucionalización, se crearon la Oficina de Estudios Especiales (OEE), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), y otros centros internacionales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que fueron el eje para realizar investigación científica y posteriormente transferir los paquetes tecnológicos a través del extensionismo agrícola; la extensión se convirtió en un modelo de educación formal y no formal (Sánchez et al., 2011).

En lo que respecta a la estrategia de industrialización a través del modelo sustitutivo de importaciones, entre 1980 y 1982 hubo un sesgo intersectorial. La caída de los precios internacionales del petróleo y el incremento en las tasas de interés en el mercado internacional de capitales, provocaron un freno al crecimiento económico y a la continuidad de la sustitución de importaciones, desequilibrios financieros en el presupuesto público, nivel de empleo, inflación, déficit de la balanza comercial, aumento de la deuda externa; era imposible sostener los niveles de crecimiento económico. Aunado a ello, el rezago de la estructura agropecuaria disminuyó la producción de

materias primas y productos básicos, perdiendo la autosuficiencia alimentaria. Y fue así, como la deficiencia en las finanzas públicas obligaron a recurrir al financiamiento externo abriendo puerta al modelo neoliberal, lo que puso en cuestionamiento la efectividad de la Política Económica del Estado (Torres & Rojas, 2015).

La caída de la producción agrícola y la crisis del modelo de sustitución de importaciones, obligaron a instrumentar una política social diseñada con el objetivo de combatir la pobreza extrema con mayor énfasis en el ámbito rural.

2.2 Desigualdad económica y social

En la especie humana hay dos clases de desigualdades: una natural o física que consiste en las diferencias de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades del espíritu o del alma; y otra social, que es legitimada, normalizada y autorizada por los hombres y, que consiste en los diferentes privilegios de que algunos disfrutan en perjuicio de otros, como el ser más ricos, más respetados, más poderosos, y hasta el hacerse obedecer.

En todas las sociedades, ha existido el fenómeno de la desigualdad social en diferentes grados. Sin embargo, fue hasta mediados del siglo XVII que el pensador y filósofo clásico Rousseau empezó a cuestionar que la nobleza y la burguesía prosperaban; mientras que, los campesinos y obreros se empobrecían cada vez más. En su obra el discurso de la desigualdad, planteó dos aspectos fundamentales: primero, un enfoque sociológico, en el que señalaba que las grandes desigualdades en la riqueza se derivan de la propiedad y del comercio y, que han conducido a la desigualdad social y a la corrupción de las costumbres; segundo, el enfoque político, donde las políticas gubernativas tienen un gran peso en el proceso de corrupción. Para Rousseau, el hombre natural tiene como pasión fundamental "el amor de sí, cuidarse a sí y a sus allegados en medio del comercio espontáneo e independiente; mientras que el amor propio, es una pasión derivada del efecto civilizador y del comercio sofisticado que antepone el yo egoísta, la codicia, las pasiones violentas, la miseria y la esclavitud (Rubio, 2008).

Los orígenes de la desigualdad social, nada tienen que ver con las leyes de la naturaleza. Es el producto de un proceso histórico de la conversión del amor-de-si en amor-propio; es el resultado de los desvíos de las metas de la razón y de la lengua, de las relaciones sociales, de la propiedad y del comercio espontáneo generando la opresión del pobre por el rico, que en un pacto injusto, lo convierten en legal (Rubio, 2008).

En el siglo XIX, Marx retoma los aportes de Rousseau y demuestra que la desigualdad social no depende de naturalezas humanas, sino que depende fundamentalmente del tipo de relación que tienen los individuos con los medios de producción, siendo los propietarios de los medios de producción los que se apoderan de la mayor parte de las riquezas que se producen; mientras que, los trabajadores venden su fuerza de trabajo para ser explotada, a cambio de una parte insignificante de lo que se produce.

La explotación no ha existido desde siempre, en los pueblos primitivos no existía la propiedad privada de los medios de producción ni las relaciones de explotación, el trabajo era recíproco y las relaciones entre los miembros eran de colaboración recíproca. El trabajo de la comunidad era colectivo, los frutos del trabajo se repartían entre todos en forma igualitaria. Las relaciones de poder en los sistemas de producción, tienen sus orígenes en la época de la esclavitud, en donde el amo era dueño de la tierra, de los medios de producción y de los hombres que trabajaban para él. El sistema que le procede es el feudal; en él, el terrateniente, dueño del medio de producción más importante que es la tierra, concedía pequeños pedazos de ella a los campesinos a cambio de su fuerza de trabajo en el terreno que el terrateniente se guardaba para sí durante una gran cantidad de días al año sin recibir ningún pago por ese trabajo, sobrevivían únicamente con los frutos obtenidos del trabajo de su pequeño terreno (Harnecker, 1979).

Finalmente llega el sistema capitalista, en el cual, los obreros ofrecer su fuerza de trabajo a los capitalistas generándoles grandes ganancias a cambio de un injusto salario. En los procesos de producción se establecen diversas relaciones entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores, a esas relaciones se les denomina relaciones sociales de producción que dan origen a los grupos sociales y por ende a las clases sociales.

Harnecker (1979, p 4), retoma las palabras de Lenin que "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". La explotación de un grupo hacia el otro, es la fuente de la desigualdad.

Existen tres tipos de capitalistas: los capitalistas financieros (banqueros), los capitalistas industriales (dueños de las fábricas) y los capitalistas comerciales; entre los tres se reparten la plusvalía que se obtiene en los procesos de producción y mantienen el control de los procesos del sistema capitalista mediante la creación de monopolios, ejemplo de ello están compañías como: los Rockefeller, los Morgan, los Mellon, los Vanderbilt, los Guggenheim, los Ford, entre otros. En lo que respecta a los pequeños productores, son trabajadores dueños de sus medios de producción, no explotan ni son explotados, viven de su propio trabajo y del de su familia y lo que generan les alcanza apenas para subsistir. En esta categoría se encuentran los campesinos, la costurera que hace vestidos en su casa, el artesano tradicional, entre otros. Sin embargo, este grupo tiene una enorme desventaja frente al mercado capitalista que logra producir más barato, por tanto, las leyes de la competencia capitalista tienden a hacerlos desaparecer o integrarse a la clase obrera (Harnecker, 1979).

La formación económica social se integra de la estructura económica o modo de producción y de la superestructura. Como ya se mencionó, el modo de producción ha evolucionado a través de la historia (primitiva, esclavista, feudal, capitalista, socialista), en la que intervienen las relaciones de producción y las fuerzas productivas (trabajo, medios de producción, medios de trabajo). Mientras que la superestructura está integrada por el ejército, los tribunales, la iglesia, la política, las instituciones, la prensa y la conciencia social; estos grupos sociales no constituyen clases sociales (Espinoza, 2017).

El conflicto derivado de la desigualdad entre los capitalistas, por mantener la hegemonía y los monopolios, y la clase trabajadora, puede conducir o incrementar la probabilidad de catástrofes mediante la guerra civil o los movimientos revolucionarios. La supresión definitiva de explotación del proletariado requiere la eliminación de toda propiedad privada sobre los medios de producción, es por ello que se dan las luchas de clases, lucha por la conquista del poder político para poder llegar desde allí a destruir la sociedad capitalista y construir la sociedad socialista, más democrática. Sin embargo, la corrupción es tan fuerte, que la política se pone a la disposición de la economía, dando privilegios al sistema capitalista.

La desigualdad económica es la causa principal de la desigualdad social, está asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, a la geografía, a la religión, etcétera. La desigualdad social se ve reflejada por las condiciones de vida, derechos, servicios y satisfactores entre las clases y grupos sociales. En la actualidad, La crisis de la desigualdad es mundial, el 27% del crecimiento mundial ha quedado en manos del 1% más rico. De 1988 a 2013 la riqueza del 10% más pobre solo aumentó 217 dólares PPA, mientras que el 10% más rico incrementó 4,887 dólares PPA. La desigualdad actual se debe más al clientelismo, a la mercantilización, a los monopolios y las herencias acumuladas (Vázquez et al, 2018).

En el caso de América Latina y el Caribe, han sido desde la colonia, un continente marcado por profundas desigualdades sociales y político-económicas; hecho que se agudizó después de la segunda guerra mundial, por el modelo industrializador y por las crisis económicas. De acuerdo con las cifras del CEPAL, América Latina y el Caribe continúan siendo las regiones más desiguales del mundo en términos de la distribución de ingresos y de activos como tierra, capital, salud, educación y tecnología. Hasta el 2007 los países que más disminuyeron la pobreza fueron: Bolivia y Brasil, seguidos por Honduras, Paraguay y Venezuela, disminución que fue posible por el incremento en los ingresos medios de los hogares. A pesar de que el aumento de los ingresos es un parámetro favorable, el mercado laboral es desigual entre los pobres, las mujeres y los jóvenes (Di Virgilio *et al.*, 2011).

2.3 Las Políticas Públicas

Los gobiernos son conjuntos de redes organizacionales integrados de ministerios, concejalías, empresas públicas, juzgados, escuelas, hospitales, etcétera que combinan recursos normativos, humanos, financieros y tecnológicos para transformarlos en políticas, en programas, servicios, productos, que sirven para atender las demandas de los ciudadanos, controlar sus comportamientos y, lograr impactos sociales, culturales, políticos, ambientales y económicos (Tamayo, 1997).

El eje central de las políticas públicas debe radicar en la protección del objeto público si se aplicara a la concepción de gobernabilidad en el aparato del Estado-Nación, como autoridad de poder público y legitimidad gubernamental. Sin embargo, muchas políticas públicas responden a objetivos del centro y de los modelos globales, y no reflejan la heterogeneidad de los territorios del país, dejando fuera a sectores importantes de la población y en donde predomina a hegemonía de las clases dominantes. Ante esto, lo público se hace inexistente; la mayoría de las decisiones públicas no necesariamente son de beneficio público ya que son tomadas por la autoridad o por el grupo minoritario que ejerce el poder y que decide por la mayoría. Esta forma de concebir lo público profundiza las relaciones centro – periferia. Lo público debe emerger de un acuerdo democrático entre los agentes que participan, que entienden y viven lo público, es decir, la sociedad es quien debe decidir las acciones a emprender para solucionar los problemas más relevantes que los afectan. Lo público puede ser una montaña, un curso de agua, una calle, una sede social, una fiesta tradicional; lo público no es una abstracción, no corresponde a lo que unos pocos funcionarios de gobierno pueden hacer por los demás (Figueroa, 2018).

En 1951 Lasswell empieza a estudiar las políticas públicas desde la epistemología occidental, proponía una política ilustrada, un gobierno dirigido y circunscrito por la razón y más específicamente por la ciencia, buscaba articular sistemáticamente ciencia (interdisciplinaria) y decisión (democrática) de gobierno, con la finalidad de resolver problemas públicos, de interés y utilidad para la colectividad, sin que el enfoque tenga pretensiones universales, su teorización únicamente se basa en que el desarrollo tenga

las bases en la ciencia, la tecnología y la información y, se alimente de los resultados de su investigación para el beneficio social (Aguilar, 1992). De tal manera que, la ejecución de las políticas públicas, no resultan factibles desde el ámbito privado. Para Cardozo (2013), las políticas surgen como resultado de un proceso de sucesivas tomas de posición, que se concretan en un conjunto de decisiones, acciones u omisiones, asumidas fundamentalmente por los gobiernos, que traducen, en un lugar y período determinado, la respuesta preponderante del mismo frente a los problemas públicos vividos por la sociedad. En la planeación, elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, los gobiernos son considerados como los principales actores debido a su privilegiada posición y disposición de recursos y de poder, para ofrecer bienes, servicios y transferencias que resuelvan problemas públicos, aunque también se espera la alta participación de las organizaciones civiles y sociales, universidades, centros de investigación y de los ciudadanos en general. En los procesos de las políticas se enlazan planes, programas, proyectos, acciones u omisiones, por lo que no puede ser una decisión aislada. Por ello, para lograr el cumplimiento de sus objetivos, los gobiernos se componen de organizaciones y funcionarios con posiciones diferentes, a veces con tendencias predominantes, por lo que se requiere del desarrollo de importantes procesos de coordinación, articulación y negociación.

Para Figueroa (2018), una política pública debe ser el resultado de la participación social y de la convergencia en aspectos de la vida en común que es necesario normar para la sana convivencia, justicia y democracia, con una concepción en la que la economía sea más eficiente con la distribución y uso de los recursos disponibles territorialmente, para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas.

En los países desarrollados, las políticas que el Estado-gobierno aplica, actúan directamente en la economía y sociedad proporcionando servicios de educación, salud, vivienda, subsidios, empleos, para cubrir las necesidades de alimentación, así como una variedad de satisfactores. Estos servicios son posibles mediante una serie de objetivos, decisiones y acciones encaminados a solucionar los problemas que el mismo gobierno conjuntamente con los ciudadanos consideran prioritarios. Así, los ciudadanos con menos recursos pueden acceder a una vida digna y con ello reducir las desigualdades

sociales (Galiani, 2006). Por otro lado, los países subdesarrollados pretenden reproducir el modelo dominante y tratando de alcanzar el nivel de los países desarrollados, sin embargo no logran prestar servicios básicos a falta de recursos para sufragar los gastos que se requieren, además que las políticas públicas no tienen un enfoque local ni territorial, sino que están diseñados a partir de los referentes y estándares internacionales (Tamayo, 1997).

2.3.1 El método de la política Pública

El proceso de las Políticas Públicas puede desagregarse en fases o etapas sin que ello signifique una secuencia estricta o un recetario, sino es meramente una aproximación analítica que varía de acuerdo con el autor. El modelo de Eugene Bardach (1998), propone ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Como se muestra en la figura 1, el proceso inicia cuando un gobierno o un directivo detecta la existencia de un problema. Entre los tipos de problemas figuran los sociales que afectan al bien común (migración, violencia, desempleo, enfermedades, etc.); posteriormente se obtiene información del entorno espacial para construir las alternativas más apropiadas para solucionar los problemas.



Figura 1: Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Elaboración propia con base a Bardach Eugene (1998).

Una vez propuestas las alternativas, continúa el proceso de la selección de la alternativa adecuada. Se debe tener en cuenta el análisis costo – beneficio, así como otros parámetros no medibles como la bondad, la justicia, la equidad, etc.

Para proyectar los resultados, es importante contar con información obtenida de otras experiencias con otras políticas. En la etapa de confrontación de costos, si es una política social, se tiene que tomar en consideración a cuanta gente o cuanta cobertura podrá tener la política implementada. En la siguiente etapa que es de la decisión donde se verifica que tan bien se está realizando el trabajo para decidir que alternativa es la más viable para la solución del problema. La última etapa es la decisiva ya que de la forma en que se cuenta la historia, depende si es aceptada o no la política propuesta (Bardaeh, 1998).

Por otra parte, Cardozo (2013) propone 3 etapas que siguen las políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. La formulación es el primer estudio que se basa en un diagnóstico que sirve para la definición del problema, así como para generar y analizar todas las posibles alternativas de solución y, de esa manera, se selecciona la que se considere más óptima, esta etapa es normada y caracterizada cuantitativamente.

La implementación es la etapa en la que se ejecuta la formulación anterior mediante la toma de decisiones operativas y acciones concretas destinadas a incidir en el problema público original, sin embargo, en la práctica suelen desviarse de la misma en distintos grados y por razones diversas (problemas del diseño, juegos políticos, recursos inadecuados, etcétera).

Por último, la etapa de la evaluación permite medir los resultados e impactos alcanzados, describe el proceso desarrollado, explica sus determinantes y condicionantes, y califica su grado de efectividad. Esta serie de acciones determinan si conviene seguir aplicándola, con o sin modificaciones, o amerita su terminación o sustitución. En la evaluación de políticas y programas se consideran diversas variables de acuerdo a los objetivos y criterios que se requiera evaluar, pueden ser: disponibilidad de recursos, análisis de procesos, eficacia, eficiencia, calidad, equidad. Sin embargo, la evaluación de impactos es la más compleja, ya que implica valorar el conjunto de efectos, directos o

indirectos, previstos o no, que la intervención realizada ha provocado en el problema que se trata de solucionar (Cardozo, 2013).

2.3.2 Características de las políticas públicas

En los territorios rurales o urbanos, las políticas públicas que se implementan cumplen con algunas de las características que se enuncia a continuación:

- El Estado debe desempeñar dos funciones principales: fomentar el crecimiento y redistribuir la riqueza.
- Se deben definir estrategias que busquen alcanzar objetivos en corto, mediano y largo plazo, consensuadas vía las alianzas públicas, privadas y civiles para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, garantizar sus derechos y optimizar sus servicios públicos
- hay coordinación, sinergia y concurrencia de instituciones, políticas y programas a fin de cumplir con lo dispuesto en las distintas leyes.
- Deben establecer mecanismos que faciliten su seguimiento y evaluación y ser objeto de controles internos y externos apropiados.
- Tienen coordinación entre dependencias públicas en el diseño de proyectos estratégicos, la operación y la evaluación de los mismos.
- Pueden tener sus orígenes en una agenda pública, una propuesta de sectores específicos o una concentración de diferentes actores.
- Generalmente, se expresa en planes, programas y proyectos de atención prioritaria, también en actos administrativos, jurídicos y contractuales (Gómez & Tacuba, 2017).

2.3.3 Estrategias

El término de estrategia tiene su inicio en el campo militar, estas eran necesarias cuando había que conducir u orientar a los contingentes militares hacia la victoria. Fue hasta la industrialización cuando el concepto estrategia se redirigió hacia los contingentes humanos en el campo económico, se amplió el concepto: había nacido la estrategia empresarial para la conducción planificada de personas en una empresa. Posteriormente

se amplió a otros ámbitos de la sociedad hasta llegar al campo político, pues también aquí había necesidad de dirigir las masas de la sociedad o a miembros de partidos y organizaciones, hacia un objetivo a fin (Schröder, 2004).

Cuando la planificación orientada hacia un objetivo es ejecutada de manera enfática se vuelve una planificación estratégica. Hasta el siglo XVIII los ejércitos constituían una unidad (unidad táctica), esencialmente durante las batallas, y el comandante del ejército era, a su vez, el líder táctico supremo en el combate. Por tanto, detrás del objetivo central de la planificación estratégica política, se encuentran: la lucha por el enriquecimiento, la lucha por el poder personal, por el control o la lucha por algo distinto a los objetivos supuestos; antes de planificar la estrategia, se dilucida la intención política oculta (Schröder, 2004).

Una estrategia política no necesariamente favorece a todos, sino que solamente al grupo de afectados. Buscan imponer concepciones políticas, como la sanción de nuevas leyes o la creación de una nueva estructura en la administración estatal o la ejecución de medidas de desregulación, privatización o descentralización. Sin que ello signifique el éxito de su implementación, de lo contrario, no fracasarían tantos proyectos.

El diseño, planeación, elaboración e implementación de las estrategias, no es asunto meramente de Estado o gobierno, sino también las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que actúan en el campo político, así como de todos los entes que requieran estrategias para lograr sus objetivos a largo plazo. Para el diseño y planeación de las estrategias, se deben considerar las condiciones culturales, geográficas, económicas, políticas, sociales y ambientales. Planificar estratégicamente significa analizar y formular de manera previsora y sistemática, comportamientos, objetivos y alternativas de acción, seleccionarlos de una manera óptima y fijar instrucciones para su realización racional (Schröder, 2004).

De acuerdo con Becher (2015), Las estrategias de desarrollo que se han implementado en América Latina durante las últimas décadas del siglo pasado, se caracterizaron por adoptar una matriz económica, que repercutió en las políticas económicas y sociales. La mayoría de los países latinoamericanos adoptaron modelos neoliberales en base a lo que

proponía el Consenso de Washington. Los factores que influenciaron la adopción por los gobiernos fueron:

- 1. Las recomendaciones de las instituciones internacionales (FMI, BIRD, BID) justo cuando la región dependía del ingreso de los capitales y préstamos externos.
- 2. La presión de grupos económicos en la necesidad de la subsidiaridad del Estado;
- 3. El clima político en el que los sectores de la población culpaban al Estado por el deterioro y mal funcionamiento de los servicios públicos

Las estrategias políticas de desarrollo social, debieron adoptar medidas enfocadas al combate de la pobreza

En la década de los 80´s se comenzaron a gestar dos modelos estratégicos de desarrollo social, uno fue el denominado estrategias o políticas antipobreza, el cual, estuvo ligado a la estructura política de los años 80´s y 90´s en la que se produjo el giro hacia el neoliberalismo. Las políticas sociales tenían extrema focalización, escasa cobertura, y la eficiencia se evaluaba en la relación costo-beneficio. El otro modelo fue el de las políticas de desarrollo social con enfoque en las capacidades humanas, en el que se consideraba a la pobreza como un problema multidimensional, y que suponía que el empleo era la única salida ante la crisis económica. En cuanto a la eficiencia del modelo, era evaluada en relación al impacto sobre la población objetivo exigiendo una corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

2.4 Alimentación

La alimentación es un elemento y un factor indispensable para la existencia de los seres vivos, de la que se obtienen los nutrientes y la energía necesaria para mantener vivo y activo el cuerpo, sin embargo, si no se tiene una educación alimentaria, pueden surgir serios problemas relacionados con la ingesta de los mismos, al punto de presentar enfermedades como la obesidad o desnutrición. La alimentación constituye una secuencia de procesos voluntarios y conscientes que van desde la planificación, producción, selección, preparación, elaboración e ingestión de los alimentos. Estos

procesos son susceptibles y modificables por la acción de influencias externas educativas, culturales y económicas (Mariño, *et al.*, 2015).

2.4.1 Seguridad alimentaria

El concepto de seguridad alimentaria se desarrolló en la década de los setenta, en aquella época el tema alimentario capturó la atención del globo terráqueo por el aumento significativo en el precio de los alimentos y la preocupación de la insuficiente oferta alimenticia de la que se disponía. En la actualidad, el concepto se ha ampliado para incluir la necesidad de garantizar el derecho a todo individuo de tener el acceso físico y económico de los alimentos, y promover el manejo adecuado de seguridad e higiene para un aprovechamiento óptimo y nutritivo (Yaschine, et al., 2014).

En la cumbre mundial sobre la alimentación realizada en 1996 en donde participó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se redefinió el concepto de seguridad alimentaria para establecer que, la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso económico, social y físico a alimentos nutritivos, seguros y suficientes, que cubren sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para una vida sana y activa (FAO, 2014).

Para manifestar que hay seguridad alimentaria en un territorio, la FAO establece 4 criterios que se tienen que cumplir:

- 1. Disponibilidad de alimentos: implica contar con una oferta de alimentos suficientes y dieta de calidad. La obtención de los alimentos puede ser a través de la agricultura, pesca, acuacultura y producción forestal, para lo cual, es necesario tener políticas agrícolas que fomenten el impulso a la producción agrícola de pequeños productores, y con ello poder aumentar la probabilidad de que cada familia tenga acceso a los alimentos, ya sea para autoconsumo y/o venta de excedentes.
- 2. Acceso económico y físico a los alimentos: el acceso económico está determinado por el ingreso económico del que dispone cada familia, por el precio de los

alimentos y por el acceso a programas o apoyos sociales. Por otro lado, el acceso físico está determinado por la disponibilidad y calidad de la infraestructura (carreteras, puertos u otras vías de comunicación) para hacer llegar los alimentos con los que no cuenta el territorio, y de las instalaciones para el almacenamiento y venta de los productos. Para dar cumplimiento a esta dimensión, se requiere de políticas que aterricen en el mejoramiento del ingreso y salarios y, que los precios sean accesibles para la adquisición suficiente en calidad y cantidad de los productos.

- 3. Utilización de los alimentos: esta dimensión hace referencia a la utilización de los alimentos, a la calidad y a la preparación de los mismos, así como a las condiciones de salud e higiene que se deben practicar. Además, también se consideran los resultados nutricionales, mismos que se pueden visualizar por medio de los parámetros antropométricos como peso y talla para una determinada edad. Un estado nutricional adecuado, puede ser un parámetro de la seguridad alimentaria.
- 4. Estabilidad a través del tiempo: es necesario reducir la vulnerabilidad alimentaria a través del tiempo, ya que la disponibilidad de los alimentos puede verse afectada por desastres naturales (sequias e inundaciones), o por el dificil financiamiento cuando las importaciones son muy elevadas, sin embargo, aunque en ocaciones se abaratan los costos al importar en vez de producir, las importaciones no siempre son de calidad.

En las políticas públicas de seguridad alimentaria, siempre están presentes organismos internacionales que establecen y diseñan las políticas desde una mirada de arriba hacia abajo, sin tomar en cuenta las condiciones y situaciones reales que cada territorio presenta. Como lo señala Acuña, tanto la FAO como el Banco Mundial (BM), diseñan y aplican programas y políticas enfocados a la necesidad de garantizar a la población el acceso, la disponibilidad y el abasto de alimentos a partir de la producción industrial que está en manos de grandes corporaciones, marginando el autoabasto y la producción campesina; vulnerando la autonomía de los grupos y comunidades (Acuña, 2015).

2.5 Participación

La participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia. Cuando se considera como una causa, se debe atender la necesidad de investigar qué es lo que provoca, cuáles son los productos de ésta; cuando se trata de una consecuencia, se debe investigar qué factores intervienen para motivarla. La participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal; debe entenderse como un derecho a conformarse en grupos para lograr un objetivo, y ejercerse como un proceso que no se trate solamente de la convocatoria para conformar al grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de objetivos (Dueñas, 2012).

La participación es una nueva forma de concebir las políticas públicas que permite a los ciudadanos intervenir en los asuntos de interés colectivo a través de la creación de espacios públicos donde no sólo se debaten, sino que se deciden y vigilan las políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno.

El proyecto neoliberal, concibe a la participación como un instrumento eficiente de la acción del gobierno, permitiendo que los entes privados sean los organismos responsables de los derechos sociales de la ciudadanía. El discurso de la participación desde la concepción neoliberal, ha ganado terreno en los últimos años debido a las políticas públicas fomentadas por el Banco Mundial y al avance del discurso contemporáneo del tercer sector, el voluntariado y la responsabilidad social de las empresas (Olvera, 2007).

La participación ciudadana es un indicador de la democracia que debe ser proporcional, a mayor participación mayor democracia. Es también el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir para que sea una democracia participativa. Vincular participación ciudadana en las fases de las

políticas mejoraría el desempeño de los representantes políticos y daría mejores soluciones a los problemas públicos (Aguilar y Lima, 2009).

El tema de participación ciudadana es importante en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social (Villarreal, 2015). Sin embargo, la participación social queda fuera al no ser tomada en cuenta.

2.5.1 Participación social y comunitaria

La participación social se asocia con la intervención de personas, familias, grupos, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones públicas, privadas o solidarias y otros sectores en procesos económicos, sociales, culturales o políticos que afectan sus vidas (Coneval, 2014c).

De acuerdo con Bronfman (1994), la inclusión de la participación comunitaria consta de tres concepciones básicas: 1) la que privilegia en su argumentación los aspectos políticos y sociales de la participación, concibiéndola como una actividad necesaria por sus efectos democratizadores sobre la sociedad; 2) la que concibe a la participación como una estrategia que brinda mayores posibilidades de éxito a los programas; y 3) la que bajo una argumentación de apoyo a la participación, esconde una intención de manipulación en el nivel de lo social y lo político.

El primer enfoque concibe a la participación comunitaria como una forma de resolución de los problemas, brinda a la comunidad autosuficiencia e independencia, aumentando su nivel de autonomía, además, fortalece a la sociedad civil, promueve la reapropiación comunitaria, e involucra a la comunidad en actividades que generen su desarrollo. El segundo enfoque, señala que la participación es concebida como un medio técnico que permite el mejor funcionamiento y aceptación de los programas, en la cual, el éxito de los programas depende de que la comunidad los sienta como algo propio, responsabilizándose por el problema y participando en su solución. El tercer enfoque, señala a la participación comunitaria como un instrumento para legitimar al poder, ejercer

control político para manipular a la comunidad y beneficiar intereses ajenos a los de la población.

La prevalencia de programas con enfoque de participación es una constante en la era neoliberal. Prácticamente todos los programas de subsidios condicionados en México operan desde esta perspectiva, y lo que queda claro es que existe una desarticulación entre la propuesta de participación y descentralización con la práctica institucional, pues como bien señala Mosse (2005:236), están envueltos en todo un entramado de mecanismos de control administrativo, financiero e informes que se incorporan como elementos propios de la reducción de la pobreza, pues ésta debe ser medida, comparada y demostrada. Esto refuerza la necesidad de proyectos asistidos gerencialmente que privilegian el control a la práctica de las políticas.

CAPÍTULO III. MARCO DE REFERENCIA

La desigualdad en México es un problema que se agudiza cada vez más, se encuentra dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo. Las brechas entre ricos y pobres son tan marcadas, ahí vive el hombre más rico de América Latina junto con más de 53 millones de personas pobres. La situación en México es trágica: el ingreso del 5% más pobre de México es igual al del 2% más pobre del mundo y, el ingreso del 5% más rico es similar al ingreso del 5% más rico en países desarrollados.

El modelo económico mexicano solo beneficia a las élites económicas. Tomando las últimas cifras de Forbes en el 2017, se tiene que la riqueza de los mexicanos más ricos fue de 116 mil millones de dólares, los 10 mexicanos más ricos tienen una riqueza equivalente a lo que tiene la mitad de la población más pobre de México. México es el ejemplo perfecto de como los grupos de interés económico ejercen influencia y control sobre diferentes políticas públicas para mantener sus privilegios. De 1996 a 2016, los niveles de pobreza y desigualdad han permanecido casi constantes, a pesar de un leve avance en el combate a la pobreza, el ingreso de la mayoría de los hogares mexicanos ha caído (Vázquez, et al., 2018).

Para el combate de la desigualdad en México, Oxfam México ha identificado cinco elementos centrales: la corrupción (Forbes Staff estima que el costo de la corrupción oscila entre el 2% y el 10% del PIB), la política social (los programas sociales deben de tener un enfoque de derechos para que el asistencialismo no se tome como un "alivio de la pobreza", el gasto en bienes públicos (Aumentar la cobertura y calidad de educación y salud), la política laboral y el sistema tributario mexicano (otorga privilegios a los grupos de elite para deducir impuestos) (Vázquez, et al., 2018).

3.1 La Política social en México

México tiene una amplia trayectoria en el tema de política social en pro del desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de los grupos marginados, esto se visualiza tanto con la diversidad de estrategias, planes y programas como por la cantidad de los recursos

asignados a los mismos. Los programas y estrategias para combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación social han sido diversos en sus enfoques y en sus alcances, así como en su implementación en los diferentes niveles gubernamentales, sea federal, estatal y municipal. Los enfoques de los programas han sido integrales, parciales o sectoriales; el alcance ha ido de lo universal a lo focalizado; las orientaciones han sido rurales o urbanas, y más recientemente se consideran las perspectivas étnicas o de género en algunos casos.

En los años setenta del siglo pasado, en el contexto de una brusca caída de la producción agrícola y de la crisis del modelo de sustitución de importaciones, se empezó a gestar e instrumentar una política social para combatir la pobreza extrema con atención en el entorno rural. Las políticas implementadas estuvieron dadas por estrategias y programas como el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en 1973 orientado al suministro de servicios básicos y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en 1977, orientada a diversas acciones. Posteriormente, la política social de 1980, estuvo enfocada al tema alimentario creando el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), época en la que también se creó el fondo "de desarrollo regional", instrumento del Ramo 26 del presupuesto federal.

En la última década tomó auge un enfoque centrado en las personas que pretendía ser integral con el objetivo de solucionar los problemas en educación, salud y alimentación, para ello se crearon estrategias y programas como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (progresa), que después pasaría a ser Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y que actualmente se conoce como Prospera; el Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores; programas enfocados a la salud como: El Seguro Popular y el Seguro Médico; y recientemente la estrategia maestra del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Los intentos por abatir la pobreza son muchos, y para ello se han requerido cuantiosos y crecientes recursos públicos para su financiamiento, tan solo entre el 2000 y 2012, el gasto federal para combatir la pobreza sumó más de 2.6 billones de pesos, de los cuales, la mayoría fue destinada a programas asistenciales y de subsidio (Narro, *et al.*, 2013).

Además de, que las estrategias implementadas no han sido diseñadas para revertir los problemas sociales, se encuentra también otro fenómeno que apareció con mayor fuerza a finales del siglo pasado y que sigue perpetuando la pobreza y la desigualdad, es el sistema capitalista, cuyo modelo de desarrollo estuvo marcado por la apertura hacia la economía mundial, el retiro del estado de la actividad productiva y el papel predominante del mercado en la asignación de recursos (Galiani, 2006). La política económica subordinó las necesidades del país debilitando el crecimiento interno, generando descontento social por el aumento de la desigualdad social y por ende de la pobreza. Así, la política social es rebasada por los intereses de la política económica cuyas estrategias se encaminan al fortalecimiento de la concentración de la riqueza (Torres & Rojas, 2015), convirtiéndose en programas sociales con apoyos universales (iguales en forma y cantidad) que buscaban llegar a toda la población a una política más compleja, conformada por muchos programas, cada uno con propósitos y poblaciones objetivo distintos (Cejudo & Michel, 2015).

3.1.1 Estrategias

En la década de los 90´s, las políticas sociales del país estuvieron marcadas por la incorporación a la lógica del mercado; los programas sociales estuvieron dirigidos a un sujeto fragmentado; se permitió la descentralización e impulso a los mercados para que se hicieran cargo de proyectos y programas sociales, lo que significó la competencia por recursos y por beneficiarios; denuncias de corrupción y clientelismo político y; hubo reducción de la eficiencia y eficacia de los programas sociales (Yussef, 2015).

3.1.2 Programas

Para aterrizar las políticas públicas determinadas por el gobierno, se crean los programas como un conjunto organizado de medios para alcanzar objetivos y metas a fin de solucionar problemas concretos dirigidos a una población específica. El Estado crea los programas cuyo acceso se ve restringido por una serie de requisitos y normativas burocráticas denominadas reglas de operación, en muchos de los casos, el acceso a los programas se ve restringido cuando la población a la que está dirigida se encuentra en

zonas rurales, es analfabeta, y desconoce los procesos burocráticos indispensables para acceder y ser beneficiario de un programa. Los apoyos que se otorgan a través de los programas, pueden ser económicos, asistenciales, subsidios o materiales (Tirado, 2016).

Los programas sociales que se han implementado, son creados para combatir la pobreza y la desigualdad, con diversos enfoques y alcances a partir de 1970, sin embargo, las cifras oficiales sobre pobreza extrema indican que este fenómeno no se ha podido revertir. Los problemas que persisten y dificultan la reducción de la pobreza son: el incremento de los precios de los alimentos, empleos formales insuficientes, empleos con pocas o sin prestaciones, largas jornadas de trabajo, bajos salarios, inseguridad, violencia, etc.

Entre los primeros programas implementados para abatir la pobreza y la desigualdad en México, se encuentra el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Pider) implementado en 1973 junto a políticas sociales en áreas de salud, educación, vivienda y subsidios alimenticios, estas políticas prevalecieron hasta 1982, año en que estalló la crisis económica marcando el rumbo y las decisiones del país (Aldrete, 2013). En la misma década de los 80´s, la política social en México estuvo marcada por intervenciones del Gobierno para proveer una base social a partir de subsidios universales, educación universal y solo algunas políticas compensatorias. Hasta entonces la política social expandía la seguridad social de los ciudadanos mediante la construcción de infraestructura básica, así como campañas de alfabetización. De esta manera, la política social se transformó en una política selecta, orientada a la atención de un grupo social determinado en lugar de otorgar apoyos a toda la población (Cejudo & Michel, 2015).

Con la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia (1982-1988) quiso resolver el problema de la pobreza alimentaria, creando el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), al tiempo que empezó a implementar estrategias neoliberales caracterizado por la globalización a consecuencia de la liberación del mercado en el supuesto que traería prosperidad para la nación (Aldrete, 2013)

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se crea el Sistema de Desarrollo Regional y el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), así como la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) como principal ente procurador de la política social que significó la creación de una estructura organizacional y administrativa para el desarrollo, en la que se vio reflejado un aumento en los recursos destinados a esta política, así como en la creación de un mayor número de programas sociales, con orientaciones a solucionar un atributo distinto de la pobreza (Cejudo & Michel, 2015). Para 1997 pronasol evolucionó al Programa de Educación, Salud y Alimentación, enfocada a las mujeres y sus familias, que duró hasta el 2002, y que posteriormente cambio al nombre de Oportunidades por razones políticas (Narro et al., 2013).

3.1.3 Asistencia social

Asistir significa socorrer en caso de necesidad. La ayuda es un ejercicio desligado sin fines de lucro, se asocia con fines de tipo humanitario y actos de solidaridad. La asistencia social es toda acción dirigida a la población que en diversos momentos ha sido marginada y/o excluida de las condiciones materiales necesarias un buen vivir. El asistencialismo no es únicamente la dotación de recursos económicos, se trata de un conjunto de disposiciones legales y acciones que implementan los gobiernos (federal, estatal o municipal) para satisfacer las necesidades básicas de los individuos que no están en condiciones de sufragarlas por sí mismos (Blázquez, 2017).

Siguiendo a Blázquez, la asistencia social se puede efectuar desde tres entes institucionales: la iglesia, el Estado y la sociedad civil. Cuando se trata de la primera se le denomina caridad, la segunda asistencia social, y la tercera filantropía. El Estado tiene la obligación de ejercer la asistencia social como lo determinan los artículos tercero y cuarto constitucional, y la legislación en materia de salud.

En México, los programas de asistencialismo son un proceso de dos caras: por un lado, el Estado tiene la obligación de mantener un ambiente de bienestar social y por el otro, se trata de un sistema de control y hegemonía hacia la población. Estos programas

asistenciales son un engranaje más en la compleja maquinaria capitalista, que reproducen las estructuras del sistema dominador.

Los programas de asistencia social son la pieza clave en la consolidación de la legitimidad del Estado, por eso, las campañas electorales contienen como eje rector las acciones que consideran prioritarias para que el gobernante en turno logre el bienestar de la población y el progreso del país. En el caso particular del gobierno de Enrique Peña Nieto, tomó como eje central la disminución de la pobreza mediante lo siguiente: la erradicación del hambre, la creación del sistema de seguridad social universal y de un sistema educativo. Los programas de asistencia social han servido para estabilizar el poder hegemónico y perpetuar la continuidad de la elite dominante. (Blázquez, 2017).

3.1.4 Subsidios

Los subsidios son la transferencia directa de recursos económicos para sufragar los gastos corrientes de producción, ya sea a empresas privadas o a programas sociales de atención principalmente en la zonas rurales, marginadas o vulneradas económica y socialmente. La finalidad de la transferencia es fomentar el desarrollo para mejorar la calidad de vida y cubrir aquellas necesidades que no pueden ser solventadas por los beneficiarios. Los subsidios se aplican en las políticas de desarrollo social en los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal o municipal, o en su caso, puede haber una concurrencia entre los órdenes de gobierno mediante porcentajes de participación en cada programa (Tirado, 2016).

Para cuestiones agrícolas, los subsidios se dividen en dos clases: transferencias directas a través del gasto gubernamental, y transferencias vía precios, como los aranceles y cuotas proteccionistas a los productos agrícolas en México. Por tanto, los subsidios son sólo una parte de las transferencias del gobierno de un país; la otra parte la constituyen los servicios de apoyo, como la investigación agrícola, la difusión, la capacitación, etc (González & Orrantía, 2006).

La agricultura mexicana afronta graves problemas y retos, debido o por tal razón hay una alta demanda de subsidios y apoyos del gobierno. En México, la agricultura no es

apoyada de la misma manera que en países desarrollados por lo que no es posible competir internacionalmente con los países con los que se realiza el intercambio comercial. Cabe señalar que después de la liberalización comercial en 1994, se disminuyeron los subsidios agrícolas medios, y lo poco que hubo fue destinado en su mayoría para el apoyo a la compra de insumos agrícolas. Por el contrario, los subsidios al campo en los Estados Unidos de América, aumentaron a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (González & Orrantía, 2006).

Las transferencias económicas que el Estado mexicano otorga a la agricultura, se dan a través de PROCAMPO y ALIANZA, tomando como referencia la superficie registrada de cada productor, los montos producidos (ASERCA y PACE), los pagos por el uso de insumos (subsidio al diesel), los pagos por concepto de ingreso global y los soportes a los precios internos. Sin embargo, los subsidios a través de PROCAMPO, tienen efectos económicos negativos que resultan ineficientes para la economía nacional, propician la corrupción y además, los recursos no se aplican como deben ser por los destiempos en que se entregan, y por la falta de supervisión para su correcta aplicación, en su caso, sería más conveniente invertir en los servicios de apoyo (investigación, difusión, infraestructura de riego, capacitación, crédito, seguro, etc.) tendientes a promover e impulsar los cambios tecnológicos, la intensificación y la productividad agrícola. Otra parte de los subsidios debería usarse para mejorar las condiciones de vida de millones de habitantes del campo que viven en la pobreza, prioritariamente de quienes viven en pobreza extrema (González & Orrantía, 2006).

3.2 La Cruzada Nacional Contra el Hambre

En el intento por combatir la pobreza, desigualdad social y el hambre, el gobierno mexicano ha diseñado e implementado políticas públicas para su erradicación. Ante el reto mencionado, el gobierno federal implementó el 22 de enero de 2013, a través del Diario Oficial de la Federación, la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), como su principal estrategia de política social dirigida a atender al sector vulnerable. Esta estrategia política-social, es coordinada por el Gobierno Federal que busca combatir la pobreza extrema alimentaria de la población que habita en los municipios más pobres del

país. La finalidad es reducir la incidencia de personas en condición de pobreza extrema (multidimensional) y carencia alimentaria, transformando los entornos social y económico, mejorando la inclusión y la participación social, así como el desarrollo comunitario. El diseño de la Cruzada está anclado en la definición de pobreza desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), según la cual la pobreza se manifiesta en distintas carencias sociales (CONEVAL, 2015).

El problema público que justifica a la CNCH es la existencia de cierta población en condiciones de pobreza extrema alimentaria, producto de diversos factores: de su rezago educativo; de su falta de acceso a los servicios básicos de vivienda (agua potable, luz, drenaje y gas), de salud, o de seguridad social; de que habitan en casas en condiciones precarias; de que enfrentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, y de que no están en posibilidad de obtener los satisfactores que requieren con su ingreso corriente (SEDESOL, 2016).

Al ser la CNCH una estrategia política, su intervención se basa en la coordinación y articulación de distintos sectores e instancias y los tres niveles de gobierno en torno a los espacios territoriales específicos: federal, estatal y municipal. En su diseño operativo se otorga un lugar relevante a la participación a nivel comunitario de los beneficiarios de los programas, así como de la sociedad civil, el sector privado y académico (SEDESOL, 2016). La estrategia arrancó sin presupuesto propio, por lo que para su implementación y operación fue necesario la coordinación de las 19 entidades de la Administración Pública Federal que constan de 16 Secretarías de Estado, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Estas entidades integran a su vez la Comisión Intersecretarial encabezada por la SEDESOL, su objetivo es coordinar, articular y complementar las acciones, programas y recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Cruzada. Dicha instancia podrá proponer ajustes en el número y diseño de los programas sociales involucrados en la estrategia, en su cobertura o focalización e incluso, si fuese necesario, podrá modificar sus reglas de operación (DOF, 2013).

De 19 instituciones consideradas, 11 Secretarías y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, son las que actuaron con 69 programas para lograr los objetivos planteados por la CNCH. Estas instituciones con sus respectivos programas se enuncian a continuación.

- 1. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contempló los siguientes programas.
 - Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)+
 - II. Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
- III. Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)
- IV. Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)
- V. Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)
- VI. Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)
- VII. Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas
- VIII. Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas (MANCON)
- IX. Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
- X. Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
- XI. Programa de Garantías Liquidas
- XII. Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales
- XIII. Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito
- XIV. Reducción de Costos de Acceso al Crédito
- XV. Programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural
- XVI. Fortalecimiento de la Infraestructura Bancaria
- XVII. Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización

Los diez primeros programas fueron operados a través de la CDI.

2. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) participó con los programas:

- I. Programa Fomento a la Agricultura (incluidos Procampo Productivo (Procampo) y el Programa Ganadero (Progan)).
- II. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos
- III. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural
- IV. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
- V. Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura
- 3. El único programa a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue el:
 - I. Programa de Empleo Temporal (PET)
- 4. La Secretaría de Economía (SE) tuvo a su cargo los programas:
 - II. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
- III. Programa de fomento a la economía social
- IV. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
- 5. La Secretaría de Educación Pública (SEP) operó con los programas:
 - I. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
 - II. Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
- III. Programa Escuelas de Tiempo Completo
- IV. Programa de becas
- 6. La Secretaría de Salud (SS) tuvo a su cargo los programas:
 - I. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
 - II. Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
- III. Caravanas de la Salud
- IV. Seguro Médico Siglo XXI
- V. Seguro Popular
- VI. Prevención contra la obesidad

- 7. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) tuvo bajo su dirección los programas:
 - I. Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
 - II. Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral
- III. Programa de Apoyo para la Productividad
- 8. La Secretaría de la Reforma Agraria (SEDATU) opero con los programas de:
 - I. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
 - II. Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)
- III. Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras.
- 9. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) intervioó con los programas:
 - I. ProÁrbol: Desarrollo Forestal
 - II. ProÁrbol: Pago por Servicios Ambientales
- III. ProÁrbol: Protección Forestal
- IV. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)
- V. Programa de Empleo Temporal (PET)
- VI. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
- VII. Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
- VIII. Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego
- IX. Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego
- X. Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
- XI. Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca
- XII. Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas
- XIII. Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.
- 10. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), opero en la CNCH con los programas:
 - I. Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
- II. Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)

- III. Programa de Opciones Productivas
- IV. Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
- V. Programa de Vivienda Digna
- VI. Programa 3 x 1 para Migrantes
- VII. Programa de Empleo Temporal (PET)
- VIII. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
- IX. Programa de Vivienda Rural
- X. Programa de Apoyo Alimentario
- XI. Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
- XII. Pensión para Adultos Mayores
- XIII. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
- XIV. Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.
- 11. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) contemplo en la CNCH, el programa:
 - Pago de cuota alimenticia por internos del fuero federal en custodia de los Gobiernos Estatales (DOF, 2013)

3.2.1 Objetivos de la CNCH

En el Decreto, la CNCH establece los siguientes objetivos centrales:

- 1. Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuadas de los mexicanos en extrema pobreza y con carencia alimentaria severa.
- 2. Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de crecimiento de niños y niñas en la primera infancia.
- 3. Aumentar la producción y el ingreso de los pequeños productores agrícolas.
- 4. Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante el almacenamiento y transporte, así como en los comercios.
- 5. Promover la participación comunitaria.

3.2.2 Población objeto

La CNCH inició operando en 400 municipios distribuidos en las 32 entidades federativas del país, para el 2014, el número de municipios en la cobertura de la estrategia, ascendió a 1012. Estos municipios concentran el 48.3% de la población objetivo de la CNCH y la

intención era que la cobertura se expanda gradualmente hasta alcanzar al 100% al concluir el sexenio (SEDESOL, 2016).

Esta estrategia se propuso atender exclusivamente a un subconjunto de la población que padece inseguridad alimentaria y que, si bien necesita atención prioritaria, no constituye la totalidad de la población que requiere atención. La inseguridad alimentaria se extiende a población en pobreza moderada, tanto rural como urbana, e incluso a la población que no está clasificada como pobre, pero que se encuentra en una situación de vulnerabilidad a la pobreza y al hambre.

La estrategia optó por un diseño que retoma los programas preexistentes en el país, sin llevar a cabo un ejercicio previo de coordinación de dichos programas que asegurará su alineación con los objetivos de la CNCH y que evitará duplicidades en la atención. Originalmente, los diseños de los programas eran para cumplir propósitos diversos, atender grupos de población que no necesariamente coinciden con la población objeto de la CNCH y, en algunos casos, han probado carecer de eficiencia y eficacia deseadas.

3.2.3. Comités comunitarios

Uno de los mecanismos implementados en la ejecución de la CNCH, fue la participación ciudadana mediante la creación de Comités Comunitarios para articular y dar seguimiento a las acciones que se emprendan en los tres órdenes de gobierno. Los comités son integrados por los propios beneficiarios de los Programas Sociales que convergen en la Cruzada, mismos que participan en el proceso de instrumentación y supervisarían el cumplimiento los objetivos y la transparencia de las acciones implementadas.

Los Comités Comunitarios están integrados por la comunidad y representados por una Mesa Directiva, conformada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, Vocales de Comisiones de Trabajo y un Vocal de Control y Vigilancia, de forma equitativa entre hombres y mujeres, todos ellos elegidos democráticamente en Asamblea General Constitutiva. En los municipios y comunidades conformados mayoritariamente con población indígena, se integra también la opinión de las autoridades tradicionales de la comunidad en el nombramiento de la Mesa Directiva del Comité.

La integración de los Comités Comunitarios se lleva a cabo en una Asamblea General. Esta instancia permite la participación democrática de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, en la cual se valida y aprueban los acuerdos. Para cumplir con los objetivos planteados, los Comités Comunitarios, tienen como funciones:

- Promover la organización de los habitantes de la comunidad, a través de la Asamblea General.
- 2. Detectar y priorizar la problemática existente en la comunidad y aprobar los diagnósticos y planes de desarrollo comunitario.
- Constituir comisiones de trabajo específicas, atendiendo a la implementación de los Programas Sociales Federales o tareas acordadas por la Asamblea General y el Comité, establecidas en el plan comunitario.
- 4. Ejecutar los acuerdos y propuestas generadas en asamblea.
- 5. Gestionar, administrar y evaluar los proyectos, obras y acciones de la Cruzada Contra el Hambre y de los diferentes Programas Sociales Federales.
- 6. Establecer mecanismos de corresponsabilidad entre la comunidad y los tres órdenes de gobierno.
- 7. Organizar a la comunidad para llevar a cabo las tareas, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones de los Programas Sociales Federales que convergen en la Cruzada Contra el Hambre.
- 8. Proponer y tramitar ante las instancias correspondientes los proyectos y obras comunitarias de los Programas Sociales Federales que convergen en la localidad.
- Aportar los recursos humanos, económicos y materiales que a la comunidad correspondan, en función de la obra o acción prevista en los Programas Sociales Federales.
- 10. Participar en los procesos de ejecución, supervisión, control y seguimiento de proyectos y acciones de los Programas Sociales Federales.
- 11. Informar a los miembros de la comunidad acerca de los avances del Plan Comunitario.
- 12. Apoyar en la ejecución de obras y acciones, evaluar sus resultados y definir en su caso las medidas preventivas y correctivas.

- 13. Notificar a las autoridades municipales, estatales y federales, de las irregularidades que en su caso presenten las obras y acciones de los Programas Sociales Federales, que permita establecer los mecanismos de contraloría social.
- 14. Convocar a Asamblea General para informar los avances y las tareas pendientes.
- 15. Solicitar asesoría técnica, en caso necesario, a las instancias y entidades normativas y ejecutivas de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y de la Sociedad Civil.

La integración del comité se legitima en el Acta Constitutiva que se formaliza con el total de los beneficiarios de las obras y acciones de los Programas Sociales Federales y los que concurren en la Cruzada Contra el Hambre. Está avalada por el representante de la SEDESOL, y como testigos de asistencia los representantes del Gobierno Estatal y del Municipio, siempre y cuando se cuente con su presencia en el momento de la constitución del mismo. El Acta Constitutiva del Comité Comunitario se elabora por duplicado, correspondiendo un tanto al Comité y otro a la SEDESOL, quien procederá a su registro a través de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social.

Derivado del proceso de planeación participativa, se elabora el Plan Comunitario, documento en el que contiene la matriz de indicadores a atender, opciones de solución, metas que se proponen alcanzar por cada indicador, acciones necesarias para cumplir con las metas, recursos necesarios, calendario de programación y responsables de cada una de las acciones previstas para los que se pueden designar las Comisiones de Trabajo que acepte la asamblea (SEDESOL, 2013)

3.3 El Estado de Oaxaca.

El estado de Oaxaca es uno de los 31 estados que, junto con la Ciudad de México, conforman las 32 entidades federativas de la República Mexicana. Por sus condiciones geográficas está situado en la región suroeste del país; limita al norte y noreste con Veracruz y Puebla, al este con Chiapas, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Guerrero. Tiene una extensión territorial de 93 783 km², representa 4.8% de la superficie nacional, superficie que lo coloca en el quinto estado más grande de la República. Oaxaca se ubica entre los paralelos 18° 39' y 15° 39' latitud norte del trópico

de cáncer y entre los meridianos 93° 52' y 98° 32' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su clima es variado debido a los sistemas montañosos que cruzan la Sierra Madre Oriental, la Sierra Atravesada y la Sierra Madre del Sur (INEGI, 2015).

Políticamente, Oaxaca está dividido en 30 distritos y 570 municipios (24% de los municipios del país) (Figura 2), de los cuales, 418 eligen a sus autoridades municipales por el Sistema Normativo Interno, ordinariamente llamado, "Usos y costumbres" por responder a las formas socioculturales propias, dicho reconocimiento se le otorgó en 1995 considerándolo como el Estado pionero en materia indígena por la organización política de los municipios; en tanto que 153 municipios se organizan políticamente a través de sistema de partidos políticos.

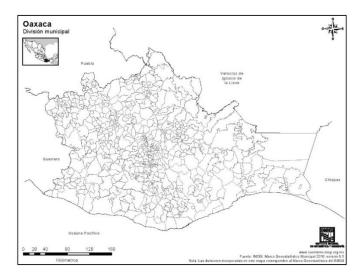


Figura 2. Estado de Oaxaca. Fuente: INEGI, 2017.

3.3.1 Distrito de Tlaxiaco.

El Distrito de Tlaxiaco está ubicado en la región de la mixteca, limita al norte con Teposcolula, al noroeste con Juxtlahuaca, al oeste y sur con Putla, al sureste con Sola de Vega y al este con Nochixtlán. Está conformado por 35 municipios, con una superficie territorial de 2710 km², y 114,761 habitantes (INEGI, 2015); de los cuales, por su condición de pobreza, marginalidad y vulnerabilidad en el acceso de los servicios básicos sociales y de vivienda, fueron considerados 21 municipios n la cobertura de la CNCH.



Figura 3: Municipios en la cobertura de la CNCH en el Distrito Judicial de Tlaxiaco. Fuente: elaboración propia 2018.

La región de la mixteca es caracterizada por altos índices de marginación, por la pobreza de su entorno, así como altos niveles de desempleo, lo que ha generado migración en sus habitantes.

De acuerdo a las actividades económicas que realiza la población de los municipios, se consideran regiones homogéneas, a diferencia de la Heroica ciudad de Tlaxiaco por la cabecera de distrito, se encuentra especializada en el sector Servicios. Entre los municipios que tiene una especialización en la Agricultura y al mismo tiempo en la Industria son: Magdalena Peñasco, San Antonio Sinicahua, San Cristóbal Amoltepec, San Juan Teita, San Mateo Peñasco, San Pablo Tijaltepec, Santa Cruz Nundaco, Santa Cruz Tacahua y Santa María Tataltepec; mientras que los que sólo se dedican a la Agricultura, son: San Bartolomé Yucuañe, San Esteban Atatlahuca, San Juan Ñumí, San Pedro Molinos, Santa Catarina Tayata, Santa Catarina Yosonotú, Santa María Yololtepec, Santiago Nuyoó, Santiago Yosondúa, y Santo Domingo Ixcatlán.

El 46% de los municipios que integran el distrito de Tlaxiaco tienen sus actividades en el sector primario, sembrando principalmente maíz, frijol, trigo y algunas verduras para el consumo humano y venta de excedentes. El 31% de los municipios, sus habitantes se encuentran ocupados en actividades agrícola e industrial, considerando como industria la elaboración de artesanías como sombreros, tenates y trajes típicos. El 10% de los municipios se dedican sólo al sector industrial mientras que el 7% de los municipios se dedica al sector servicios (pequeñas tiendas). Por último, el 6% combina sus actividades, la agricultura y servicios, e industria y servicios (INEGI, 2015).

La región nodal y polos de desarrollo se ubican de acuerdo a la distribución de la población, es decir, hay mayor actividad económica en las zonas mixtas y urbanizadas que en las rurales. Siendo así que el 80% de los municipios son rurales, el 17% se clasifican en mixta rural y solo un municipio es considerado urbano, Tlaxiaco (Ramos, 2009). La mayor concentración para la adquisición de bienes y servicios, así como la venta de productos agropecuarios y artesanales son Tlaxiaco y Chalcatongo de Hidalgo que además cuentan con días de tianguis, sábado y jueves respectivamente. En menor escala se encuentran los tianguis de San Miguel el Grande, Santiago Yosondua y Santa María Yucuhiti.

En el caso del transporte y viabilidad, los costos de trasporte determinan la movilidad de los productos, servicios y factores de la producción. A mayor costo de trasporte menor movilidad. Para la cuantificación en costos de trasporte es necesario determinar el gasto de energía del vehículo (gasolina), el costo de la mano de obra y la infraestructura (carretera pavimentadas o de terracería), además se contempla el desgaste del propio vehículo.

Para el caso de los recursos naturales, hay una dispersión en todas las microrregiones ya que unos municipios cuentan con recursos forestales, otros con abundancia de agua y otros más con tierras fértiles, por tanto, no hay una homogeneidad ni concentración de recursos que puedan ser aprovechada en el mismo lugar y tiempo. Agregando también que no en todos los municipios hay acceso mediante carreteras pavimentadas y si las hay, estas están muy deterioradas, en su lugar solo se cuenta con caminos de terracería,

lo que hace que se aumente el tiempo de traslado de los productos, y por consiguiente el costo de los mismos.

La mano de obra como factor de producción, su valor varía respecto a la demanda y su precio en el mercado, por lo que la población se traslada hacia el lugar donde encuentre mejores posibilidades que en su lugar de origen, trasladándose así a la ciudad de Oaxaca, México, Puebla, Veracruz y Baja California, o bien, a otros países como Estados Unidos.

La organización política en el 94 % de los municipios se lleva a cabo por el sistema normativo interno, comúnmente conocido como "usos y costumbres", mientras que el 6 % se rige por el sistema de partidos políticos. Los municipios de estudios, son comunidades regidas por "usos y costumbres".

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

La presente investigación es un estudio de caso con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), se realizó trabajo de campo y gabinete que consistió en la aplicación de encuestas semiestructuradas a pequeños productores, que fueron beneficiados con proyectos productivos en los municipios del distrito judicial de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) implementada por el gobierno federal el 22 de enero de 2013; para conocer los cambios en la producción agrícola y si se ha promovido la participación comunitaria por cuatro instituciones gubernamentales.

Para la realización del estudio, se solicitó información al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), información de las secretarías y dependencias de gobierno que concurren con el objetivo tres de la CNCH, cuya responsabilidad es propiciar el ejercicio de una política que permita aprovechar y producir mejor en el sector agropecuario del medio rural, a fin de otorgar programas y proyectos productivos que contribuyan al aumento en la producción de los alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas. Las secretarías directamente obligadas a cubrir este rubro son: SHCP, SE, SAGARPA, SCT, STPS, SEMARNAT, SEDESOL, SSP y CDI. A estas dependencias se les solicitó una base datos del periodo 2013 al 2017, que incluyera la siguiente información: año de ejercicio, Estado, Distrito, Municipio, Clave del municipio, Localidad, Clave de la localidad, nombre del programa, nombre del componente, nombre del proyecto, monto ejercido y número de beneficiarios. De las nueve dependencias citadas, cuatro de ellas incidieron con programas y proyectos para el distrito de Tlaxiaco que son: SAGARPA, SEMARNAT, SEDESOL, y CDI.

Con la información recibida del INAI, se prosiguió a filtrar datos con la finalidad de saber cuántos municipios, localidades, beneficiarios, monto ejercido se ha destinado a esa población en la cobertura de la CNCH y con base a ello, determinar la muestra para la aplicación de encuestas.

Los programas de la SAGARPA que inciden en el territorio de estudio, de acuerdo con la información proporcionada por el INAI fueron:

- El Procampo Fomento a la Agricultura (incluidos Procampo Productivo (Procampo), el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y el Programa Ganadero (Progan))
- El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas
- El Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

Para el caso de la SEMARNAT, los programas que convergen con el objetivo tres de la CNCH y que incidieron en Tlaxiaco fueron:

- PET
- PROCODES
- ProÁrbol (Desarrollo Forestal, pago por Servicios Ambientales y Protección Forestal
- El Programa Fomento para la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre
- El Programa de Manejo de Tierras para la Sustentabilidad Productiva (MTSP)

De acuerdo con información de INAI, SEDESOL intervino en los municipios de Tlaxiaco con 9 programas que aluden al aumento de producción e ingreso de los campesinos:

- Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
- Programa de Vivienda Digna
- Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Prospera)
- Pensión para Adultos Mayores
- Programa 3 x 1 para Migrantes
- Programa de Zonas Prioritarias (PZP)
- Programa de Empleo Temporal (PET)
- Programa de Fomento a la Economía (PFE)
- Programa de Opciones Productivas (POP).

Cabe señalar que para los cuatro primeros programas, el INAI no proporcionó información referente a los montos ejercidos; como tampoco los beneficiarios en el periodo 2013-2017.

Por su parte, los datos del INAI referentes a la CDI (organismo descentralizado de la Administración Pública Federal), muestran que la CDI ejecuta 8 de 17 programas a cargo de la SHCP, de los cuales, 7 convergen con el objetivo 3 de la CNCH en Tlaxiaco, estos son:

- El PIBAL
- EI PFRI
- POPMI
- EI PTAZI
- EI PROCAPI
- EI MANCON
- El Programa de Mejoramiento de la Producción para la Mujer Indígena (PROIN)

Las cuatro dependencias mencionadas con sus respectivos programas, fueron los referentes para tener la muestra, y con ello obtener información de los beneficiarios para analizar los cambios en la alimentación, aumento de la producción e ingreso de los campesinos y la influencia de estos programas y proyectos en la participación comunitaria.

4.1 Diseño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra en este estudio, se realizó una estratificación con los datos proporcionados por las secretarías mencionadas referente al número de beneficiarios. Para el cálculo se utilizó la siguiente expresión matemática:

$$n = \frac{N * p * q}{(p * q) + \left(\frac{N-1}{z^2}\right)(d^2)}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra = ¿?

N = universo de estudio = 48,729

p = probabilidad de éxito = 0.5

q = probabilidad de fracaso = 0.5

d = precisión =0.1

z = valor de z para el nivel de confiabilidad 90, 95, 99% =1.645

Por tanto, el tamaño de la muestra fue igual a 68, distribuidos en 54 localidades pertenecientes a 17 municipios, que fueron los que mayor número de beneficiarios tuvieron. Para el presente estudio se descartaron dos municipios por la falta de acceso debido a las situaciones climatológicas, sustituyéndolas por dos comunidades de los municipios vecinos, teniendo así, un estudio en 15 municipios de Tlaxiaco, los municipios fueron los siguientes: Magdalena Peñasco, San Antonio Sinicahua, San Cristobal Amoltepec, San Esteban Atatlahuca, San Juan Ñumí, San Juan Teita, San Mateo Peñasco, San Pablo Tijaltepec, San Pedro Molinos, Santa Catarina Yosonotú, Santa Cruz Nundaco, Santa María Taltatepec, Santa María Yosoyua, Santiago Nundiche y Santo Tomás Ocotepec. La selección de los productores se realizó de manera aleatoria.

Las encuestas se realizaron a 68 pequeños productores, 55 personas con algún cargo en la autoridad municipal o local y 25 personas que integraron el Comité Comunitario de la CNCH.

4.2 Diseño y contenido de las encuestas

Las encuestas se elaboraron de forma semiestructuradas para obtener información relacionada con la literatura y documentos oficiales de la CNCH, así como para conocer los puntos de vista y experiencias que han tenido los productores desde que se beneficiaron con el proyecto que poseen. Dentro de dicho instrumento, se abordaron los siguientes puntos:

- Unidad de observación: municipio, localidad de nacimiento, localidad de residencia.
- Características generales del entrevistado: nivel educativo, estado civil, edad, lugar que ocupa en la familia.
- Características de vivienda y servicios básicos
- Tenencia, uso de la tierra y producción agropecuaria.
- Fuentes de ingreso del hogar.
- Estructura de gastos.
- Programas de los que se ha beneficiado su familia.
- Consumo de alimentos: frecuencia de consumo

Se elaboraron cinco diferentes encuestas dirigidas a tres tipos de actores clave (anexos a, b y c). Los encuestados fueron: autoridades locales y municipales, productores beneficiados con proyectos productivos, e integrantes de comités de la Cruzada Nacional Contra el Hambre a quienes se les realizó preguntas semiestructuradas que respondieran a las variables de los cuadros 1, 2, 3 y 4. Con la información obtenida se realizó una base de datos que posteriormente se analizó utilizando estadística descriptiva en el paquete de Excel.

Cuadro 1. Variables e indicadores utilizados para determinar el aumento en la producción.

Aumento en la producción			
Variables:	Indicadores:		
Ingresos económicos.	Actividad principal, subsidios y programas		
	asistenciales, créditos.		
Tierra	Superficie en ha		
Mano de obra	Familiar o contrato de mozo.		
Producción Toneladas/ha			
	Asesoría técnica		
Tenencia de la tierra	Propios, rentados o prestados		

Paquetes tecnológicos o cultivo tradicional
Suelo, clima, Iluvia
Temporal o de riego
Autoconsumo, venta o ambos

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Cuadro 2. Variables e indicadores utilizados para determinar el aumento en los ingresos económicos.

Aumento de los ingresos				
Variables:	Indicadores:			
Fuentes de ingreso	Actividad principal, subsidios, prospera y			
	otros programas asistenciales.			
Aumento de la productividad	Ton/ha			
Acceso a proyectos productivos	Tipo de proyecto			
Cambio de producción	Implementación de nuevos cultivos y			
	apertura de nuevos mercados.			

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Cuadro 3. Variables e indicadores utilizados para determinar el cambio en la alimentación de los habitantes.

Cambios en la alimentación			
Variables:	Indicadores:		
Disponibilidad de alimentos	Oferta y variedad de los 3 grupos de		
	alimentos.		
Acceso de alimentos	Ingresos económicos y físicos		
Utilización de los alimentos	Ingesta de los tres grupos de alimentos		
	la dieta familiar.		

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Cuadro 4. Variables e indicadores utilizados para determinar si la CNCH promovió la participación.

I Jromovor	\sim	INAAAtii/Ar	10	participación
	_	III CALIIVAL	12	Darmenbacton
	\sim	II IOCI ILI V AI	ıu	Dai iloidadidi

Variables:

Mecanismos de participación social para que las personas sean sujetos activos en las políticas públicas.

Indicadores:

Inclusión de las formas de organización interna de las comunidades por pate de las instancias gubernamentales y no gubernamentales (Asambleas, tequios, faenas, reuniones)

Tipos de participación (comités, vocales, promotores).

Garantizar la participación de los integrantes de las comunidades (participación libre y democrática, con igualdad y no discriminación).

Creación del comité comunitario y cumplimiento de sus funciones establecidas por la SEDESOL. Actores participantes (beneficiarios, comité comunitario, promotor, comité intersecretarial, consejo de expertos).

Corresponsabilidad y coordinación entre el comité comunitario y los tres órdenes de gobierno.

Creación y fortalecimiento de redes comunitarias con instituciones sociales y privadas.

Informe y capacitación sobre programas y proyectos por parte de entidades federales.

Elaboración de diagnósticos y planes de desarrollo comunitario para la implementación de proyectos y programas.

Autorización de proyectos y programas para incentivar la participación.

Acompañamiento gubernamental.

	Fortalecimiento de la capacidad creativa y los
	conocimientos de los actores sociales, a fin de
	promover la autogestión social y comunitaria.
Equidad de género	Participación de las mujeres en los espacios
	comunitarios.
	Acceso a la información y a programas y proyectos
	productivos.
	Inclusión y empoderamiento económico de las
	mujeres mediante programas y proyectos
	productivos.
	•

Fuente: Elaboración propia, 2018.

CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De la información que se obtuvo a través del INAI para el distrito de Tlaxiaco, se elaboraron los cuadros 5 y 6, en los que se muestran los beneficiarios y los montos ejercidos por dependencia y por año de ejecución.

De las cuatro dependencias que intervinieron en los municipios de Tlaxiaco en el 2013 y 2014, año de arranque de la cruzada, la SEDESOL benefició a más de 27 mil habitantes. con los programas de Programa 3 x 1 para Migrantes, PZP, PET, PFE y POP, en tanto, para el 2016 disminuyó la atención en un 97% y para el siguiente año la atención se redujo a cero para los mismos programas. Sin embargo, como se mencionó en el apartado anterior, los programas Prospera y Pensión de Adultos Mayores no se obtuvo información a pesar de haber operado los cinco años. Algo similar ocurrió con la SEMARNAT, el 2014 fue el año que más beneficiarios tuvo y para el 2017, la atención fue cero. La SAGARPA por su parte, inició beneficiando a 7,686 habitantes y para el último año la atención se redujo a 46 %. La CDI fue la institución que se mantuvo relativamente constante en cuanto a la población atendida por año. El número de habitantes beneficiados por la CDI y SEMARNAT durante los cinco años, fue muy bajo respecto con la atención brindada por SEDESOL y SAGARPA, tan solo el 1 y 2 % comparado con 52 y 45 % respectivamente.

Cuadro 5. Número de beneficiarios por dependencia en el periodo 2013-2017.

Dependencia	2013	2014	2015	2016	2017	Total
SEDESOL	15,511	12,019	3,608	707	0	31,845
SAGARPA	7,686	5,796	5,666	4,756	3,516	27,420
SEMARNAT	400	743	50	90	0	1283
CDI	103	134	178	214	131	760
Total	23,700	18,692	9,502	5,767	3,647	61,308

Fuente: Elaboración propia con datos de INAI, 2018.

Como se muestra en el cuadro 6 respecto a los montos ejercidos por las cuatro dependencias, la SAGARPA fue la institución con mayor inversión en el campo mexicano

dado su enfoque agropecuario y de atención rural en el periodo 2013-2017, incidiendo en todos los municipios con Procampo productivo. Esta Secretaría aportó el 62 % de total de recursos destinados en los municipios de Tlaxiaco, superando a SEDESOL en 2.5 veces y a la SEMARNAT y CDI en 37 y 5 veces respectivamente en el mismo periodo.

Las cuatro dependencias tuvieron mayor incidencia en los montos ejercidos a través de sus programas en el 2013 y 2014, justo el año de la implementación de la CNCH. Los montos ejercidos fueron equivalentes al 33 y 29 % del total ejercido en cinco años, mientras que, en el 2017, los recursos otorgados mediante proyectos productivos disminuyeron drásticamente al 4 %; año en que la SEDESOL y SEMARNAT no invirtieron recursos económicos para proyectos y coincidentemente, ese año y el siguiente fueron las elecciones electorales para el estado de México y república mexicana. Por lo que existe la probabilidad, como lo señala Castillo *et al.* (2017), de que los recursos públicos en tiempos electorales sirvan para financiar campañas políticas mediante la corrupción y el desvío de recursos.

Cuadro 6. Monto ejercido por dependencia en el periodo 2013-2017 en millones de pesos.

	2013	2014	2015	2016	2017	Total
SEDESOL	25.45	18.33	8.17	1.79	0.00	53.73
SAGARPA	35.57	37.78	29.46	23.04	7.10	132.96
SEMARNAT	1.22	1.86	0.19	0.3	0.00	3.57
CDI	10.04	5.61	5.15	3.02	1.87	25.7
Total	72.28	63.58	42.97	28.15	8.97	215.96

Fuente: Elaboración propia con datos de INAI, 2018.

Descripción sociodemográfica de los productores encuestados

De los 68 productores entrevistados, 56% fueron hombres y 44% mujeres, beneficiarios con al menos un proyecto productivo financiado por alguna(s) de las cuatro dependencias estudiadas. Las edades de los productores oscilan entre 28 y 62 años, la estructura

familiar es nuclear; el 66% son casados, 24% viven en unión libre, y el resto son solteros y viven con sus padres. Los hogares se integran de tres, cuatro y cinco elementos.

El 87% de los encuestados menciono que su labor principal es el campo, el 12% se dedican a la albañilería y como actividad secundaria el campo; mientras que, el 1% es comerciante.

Aumento de la producción de los pequeños productores

Los cultivos principales por orden de importancia son el maíz, jitomate y las hortalizas como se muestra en el cuadro 7, mientras que los cultivos secundarios son maíz, hortalizas, jitomate y frijol. El 94 % de los productores siembra maíz, ya sea como cultivo primario o secundario, de los cuales, el 53 % se beneficia de Procampo, programa de subsidio otorgado por SAGARPA para complementar el ingreso económico de los campesinos para la adquisición de semilla, fertilizante, renta de maquinaria u otro insumo requerido durante el proceso de producción. Sin embargo, la desventaja de este programa es la entrega del recurso fuera de tiempo, cuando las parcelas ya están sembradas e incluso en algunos casos, cuando ya se está cosechando, sumado a ello y retomando a Robles (2017), los campesinos del sur se encuentran en desventaja frente a los estados del centro-occidente que tienen grandes superficies de tierra por lo que logran acaparar más recursos. La SAGARPA privilegia a los productores de mayores ingresos; el 10% de los productores más grandes concentran el 80% de ingreso objetivo o apoyos a la comercialización, del cual, el 40% corresponde a Procampo.

Los rendimientos de maíz y frijol son bajos, la producción sigue siendo para autoconsumo, no hay aumento en la producción para destinar los excedentes a las ventas debido a que las prácticas realizadas son tradicionales, los suelos están erosionados, los medios de producción son de bajo costo, no hay implementación de paquetes tecnológicos, no hay asesoría técnica para combatir plagas y las superficies son en promedio de 1.6 ha con rotación de cultivos. Al ser cultivos temporales, el cambio climático ha sido un factor en la baja rentabilidad por las escasas y variadas precipitaciones. A pesar de obtener rendimientos entre 0.7 y 1 ton/ha, los productores siguen sembrando este cultivo porque les proporciona una mínima seguridad alimentaria

y diversas oportunidades de consumo tanto para ellos como para sus animales domésticos. Así mismo, la siembra tradicional de maíz criollo, genera seguridad, estabilidad de la semilla por la capacidad de adaptación en el medio.

Cuadro 7. Principales cultivos que producen los campesinos entrevistados.

	cultivos	% de productores	% de productores	Dependencia responsable
		que lo cultivan	que son apoyados	de otorgar apoyos y
				proyectos
Cultivo	maíz	66	37	SAGARPA
principal	Jitomate	19	19	SAGARPA,
				SEDESOL y CDI
	Hortalizas	15	13	SAGARPA y CDI
Cultivo	Maíz	28	13	SAGARPA
secundario	Hortalizas	28	26	SAGARPA y CDI
	jitomate	25	25	SAGARPA,
				SEDESOL y CDI
	frijol	19	8	SAGARPA

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2018.

Los bajos rendimientos maíz y frijol, el cambio climático, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de alimentos, entre otros factores, han propiciado la implementación de cultivos bajo condiciones protegidas (invernaderos, macrotuneles y microtuneles) para garantizar los altos rendimientos del producto. En los municipios de la CNCH en Tlaxiaco, se ha optado por implementar nuevos cultivos, principalmente de jitomate y hortalizas.

La introducción de los nuevos cultivos está sujeto a los subsidios de proyectos productivos. Los beneficiarios de SAGARPA aportan únicamente el 10 % del costo del proyecto; mientras que los beneficiarios de SEDESOL y CDI, reciben el proyecto a fondo perdido. Por otro lado, el uso del crédito para mejorar las condiciones productivas es una práctica que no se realiza debido a la falta de educación financiera y por considerar estos como un "endeudamiento", además, como lo señala Almeraya (2011), los créditos no se solicitan por las siguientes razones: desconocimiento para solicitarlo, pensar que no lo

conseguirán, por no convenirle los montos, considerar que se realizan demasiados trámites, entre otros y también porque la banca presupone un riesgo por no ser ellos sujetos deseables para ser beneficiarios debido a que no cuentan con la habilidad necesaria para hacer el mejor uso de los fondos prestados.

Los cultivos implementados, así como las técnicas y tecnologías utilizadas (principalmente hablando de cultivos producidos en condiciones protegidas), tienen dos caras: por un lado, se están buscando alternativas de solución a través de políticas, estrategias, programas y tecnologías, para disminuir la inseguridad alimentaria que atañe a los habitantes de los países en vías de desarrollo, cuya producción y rendimientos son afectados por el cambio climático (Nelson, 2009). Por otro lado, servicios y programas sociales a partir de la consolidación de la política económica neoliberal, se está mercantilizando y privatizando como lo señala Vite (2007), es decir, la construcción de infraestructura e implementación de técnicas y tecnologías, se deja en manos del mercado privado que puede ofrecer estos servicios.

El 7 % de los productores de jitomate adquirió su proyecto antes del 2013; de los cuales, solo el 4% aumentó su producción en un 40 % por los apoyos de continuidad, resultando de la ampliación de la superficie de producción con los programas de consolidación. El 37 % de los productores se benefició con el proyecto que tiene a partir de la implementación de la CNCH; no han contado con apoyos de continuidad ni con ingresos suficientes para aumentar su producción. Sus rendimientos son en promedio de 8 ton/1000 m².

La mano de obra se realiza por los integrantes del grupo o de la familia en caso de ser proyecto familiar. En estos cultivos si utilizan la asistencia técnica y capacitación, el servicio es brindado por personal del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) o en su caso por un agrónomo particular. En el caso del PESA, esta estrategia tiene una estancia determinada en una comunidad (cinco años por regla de operación) por lo que, al concluir el periodo, se deja de dar servicio.

Además de las condiciones ambientales, el ingreso, la superficie de producción y las tecnologías, para incrementar la producción, está también el mercado. Los productores

de jitomate colocan su producto por medio de intermediarios que pagan de \$ 30 a \$ 40 la caja de jitomate, que posteriormente lo hacen llegar al consumidor al doble o triple precio. La temporada que favorece los ingresos de estos productores es el invierno, mientras que cuando hay sobreproducción, las ganancias son mínimas e incluso cuesta más producir que colocar en el mercado, por lo que el producto (jitomate) termina siendo alimento de los animales domésticos. Aun con los retos a los que se enfrentan los campesinos, el 90% prefiere recibir subsidios de los proyectos productivos porque los inducen a trabajar, que recibir programas asistenciales porque hacen más "flojas" a las personas.

Aumento de los ingresos de los pequeños productores

Los ingresos de los productores se derivan de los programas asistenciales (prospera y pensión de adultos mayores 65 y más), subsidios al campo (Procampo, proyectos productivos), venta de mano de obra, venta de artesanías y venta de productos hortícolas.

En el cuadro 7 se muestran los programas asistenciales y subsidios de los que se han beneficiado las familias por dependencia federal. Si bien, SMARNAT no aparece ya que a pesar de que los municipios analizados si fueron intervenidos, ningún informante afirmó haber sido beneficiado con algún programa de esta dependencia. Cabe destacar que la CDI tuvo mayor cobertura hacia la población femenina, teniendo que el 80 % de los entrevistados beneficiarios por esta dependencia, son mujeres.

Cuadro 8. Porcentaje de familias beneficiadas con programas de asistencia social, subsidios y/o proyectos productivos.

Institución	Programa	Familias
		beneficiadas (%)
SEDESOL	prospera, 65 y más y proyectos productivos	96
CDI	proyectos productivos (PFRI, POPMI, PROIN)	37
SAGARPA	Procampo y proyectos productivos	71

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta aplicada a productores, 2018.

El aumento de los ingresos se dio principalmente por la implementación de los proyectos productivos de SAGARPA, SEDESOL y CDI, ya que prospera, 65 y más, y Procampo, ya tenían presencia en Tlaxiaco antes de la ejecución de la CNCH. Como se mencionó anteriormente, SEDESOL y CDI otorgaron proyectos con un financiamiento al 100 % y SAGARPA al 90 %, por lo que estos financiamientos repercutieron positivamente en el aumento de ingresos.

Con base en la información obtenida por los productores, el aumento de los ingresos después de haberse beneficiado con algún proyecto productivo oscila entre 20 y 25 % respecto a sus ingresos antes de dicho proyecto. Los proyectos de mayor impacto son invernaderos y macrotuneles, de jitomate y hortalizas. Además del aumento en los ingresos, la producción de los nuevos cultivos les permites a los productores abastecer sus hogares de otros alimentos por medio del trueque que consiste en el intercambio de productos alimenticios como frutas y verduras en los tianguis regionales. Por tanto, el cambio de producción a través de la implementación de nuevos cultivos, generan empleo y estabilidad económica propiciando el aumento de los ingresos.

Si bien, los programas asistenciales son un acceso a los ingresos mediante transferencias monetarias, estos no favorecen la generación de ingresos autónomos como lo señalan Cerón y Hernández (2017), la pertenencia a programas asistenciales impacta de manera negativa al ingreso por trabajo, lo que significa que ser beneficiario no promueve la creación de ingresos laborales. Además, retomando a Blázquez (2017), estos programas lejos de mitigar la pobreza y la desigualdad, se han convertido en un intercambio de ayuda [más que derechos] por lealtad, que genera formas de relación paternalistas entre gobierno-beneficiarios, que entrañan gratitud y exponen a las poblaciones beneficiarias a prácticas político-clientelares.

El aumento de los ingresos por aumento de productividad y rendimiento de los cultivos, no ha sido posible por los factores mencionados en el apartado anterior. Sin embargo, el aumento de ingresos por programas asistenciales y subsidios si fue posible.

Cambios en la alimentación

Por disponibilidad y producción de alimentos:

La población encuestada no cuenta con una oferta de alimentos variados. Su alimentación se basa principalmente en maíz, frijol y algunas frutas y verduras que producen, compran o intercambian en los tianguis regionales. El 47 % de los entrevistados considera que tiene una alimentación buena a pesar de que sus dietas no son balanceadas porque no combinan los 3 grupos de alimentos [cereales y tubérculos, frutas y verduras y, de origen animal y leguminosas] ya sean frescos o procesados. Los alimentos de los que menos acceso tienen son los de origen animal, seguidas de frutas y verduras. La principal explicación por la que disponen y consumen mayor cantidad de ciertos tipos de alimentos, se debe a que son productos más económicos o que los habitantes los producen. Además, como lo indican Valencia y Ortiz (2014), los consumidores no solo guían sus decisiones para la adquisición de alimentos por el precio de los mismos, sino también por la percepción que tienen de su capacidad de generar saciedad [por ser fuente de energía] aunque no aporten micronutrientes. Sin embargo, la escasez de alimentos variados y nutritivos repercute en el desarrollo de los infantes causando de desnutrición u obesidad.

La disponibilidad de alimentos a través de los proyectos productivos no se concretó, debido a que no hay diversidad de producción; la mayoría se inclina hacia un cultivo.

Como lo señala Acuña (2015), el problema alimentario en México, ha sido suponer que el mercado, los cultivos comerciales y la ayuda alimentaria serían la solución al hambre, y se marginaron las capacidades productivas de la agricultura familiar, lo cual ha erosionado no sólo la diversidad de sus cultivos sino también el ethos comunitario. La resistencia a programas y políticas con el enfoque de la seguridad alimentaria, ponen también en desequilibrio el poder y el uso indiferenciado de los recursos a nivel local; los alcances de los programas son limitados porque incurren en negar, minimizar o despreciar las particularidades socioculturales "del lugar" y en enfocarse a las transferencias monetarias para la adquisición de productos industrializados o despensas.

Acceso económico y físico de los alimentos:

Los hogares encuestados destinan en promedio el 45 % de sus ingresos para adquirir los alimentos que no pueden producir, estos son: carne (fresca y procesada), huevo, leche, pan, queso, arroz, azúcar, aceite y frutas, por mencionar los principales. El dinero equivalente a ese porcentaje, incluye los ingresos obtenidos mediante los programas sociales como PROSPERA y Pensión de Adulto Mayores.

Para los productores que producen en pequeñas cantidades (proyectos de microtuneles, huertos de traspatio, macrotuneles de hortalizas), hacen uso del "trueque" en los tianguis regionales, el cual consiste en intercambiar un producto por otro sin necesidad de dinero; este mecanismo les permite adquirir productos que complementan su alimentación.

Los bajos ingresos de los hogares y el alza de la canasta básica, crean dinámicas como preferir alimentos con alto nivel energético de menor costo en relación con otros de mayor aporte nutricional, repercutiendo además en la economía de los productores locales en el sentido de que los alimentos importados representan una competencia comercial para la industria alimentaria nacional. Los programas de transferencias monetarias, han dejado de lado el componente productivo a cambio de compensación nutricional, desapropiándose de su cultura social y ambiental alimenticia y subordinándose a las tendencias económicas neoliberales que favorecen patrones de alimentación que amenazan la seguridad alimentaria nacional al apoyar industrias y mercados trasnacionales de alimentos (Garza, et al., 2018)

Otro factor que dificulta el acceso a los alimentos son las jornadas largas de trabajo, impidiendo que una persona en el medio rural disfrute de tres comidas al día. Así, el 75 % de los encuestados come dos veces al día, y solo el 25%, puede hacer tres comidas.

Por otro lado, el acceso físico a los alimentos que no pueden producir, lo obtienen en los municipios polos de desarrollo o en las tiendas Diconsa (que tampoco cuentan con una diversidad ni suficiencia de alimentos). Sin embargo, la infraestructura carretera deteriorada en la región eleva el tiempo de transporte y por consecuencia el costo de traslado de los productos.

Además de los proyectos productivos, otro mecanismo planteado por la CNCH para abastecer de alimentos a la población rural, era a través de los comedores comunitarios, los cuales proporcionarían alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a grupos poblacionales con problemas de desnutrición, en riesgo de padecerla y con inseguridad alimentaria para abatir la carencia por acceso a la alimentación, sin embargo, este programa nunca llegó a los municipios de Tlaxiaco. Uno de los requerimientos para instalar comedores comunitarios, era que el municipio fuera considerado Zona de Atención Prioritaria (ZAP) definida por la SEDESOL, a pesar de que Oaxaca contaba con el mayor número de ZAPs y mayor número de población vulnerable por acceso a la alimentación, no se le consideró ningún Municipio (Hernández et al., 2018). Sin embargo, en los municipios que sí se implementó el programa, los beneficiarios no acreditaron presentar carencia por acceso a la alimentación, no se acreditó la incidencia en la población con carencia alimentaria, como tampoco fue posible valorar que se hayan proporcionado alimentos nutritivos, de calidad y en cantidad suficientes, según lo aseveró la Auditoria Superior de la Federación (ASF) (Roldán, 2018), lo que hace suponer que el programa tuvo otros intereses que nada o muy poco tenían que ver con solucionar la pobreza alimentaria.

Utilización de los alimentos

Dada la cultura nutricional en las poblaciones, la gente no está acostumbrada a combinar sus dietas con los tres grupos de alimento, comen variado, pero no balanceado. El 100% de los encuestados no combina los tres grupos de alimento en sus dietas.

En lo referente a los comedores comunitarios, si bien, no se benefician de estos, si les llega apoyo mediante despensas del DIF estatal con algunos productos que no saben cómo prepararlos o simplemente por el hecho de que no les gusta el sabor, terminan dándoselos a sus animales, ejemplo de ello es la soya deshidratada.

Participación comunitaria

En el tema de la participación comunitaria, el 100% de los encuestados considera importante su participación en el ámbito comunitario, porque es un medio que permite a

los ciudadanos involucrarse y promover actividades que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. Los espacios en los que participan son:

- 1) La casa, en donde todos los integrantes de la familia opinan y solucionan los problemas en el núcleo familiar
- 2) Las instituciones comunitarias como: escuelas, unidad médica y autoridades locales, mediante comités o cargos populares
- 3) La comunidad, a través de tequios, asambleas, comités o cargos populares. Entienden a la participación, como un proceso en la que la gente interactúa para identificar problemas, priorizar necesidades, planificar y ejecutar actividades, elaborar acuerdos y, solucionar los problemas sociales para mejorar sus condiciones de vida.

En la vida comunitaria, la forma de participar para decidir las acciones a emprender para resolver los problemas comunitarios es mediante la asamblea comunitaria, en la que participan hombres y mujeres mayores de 18 años, con derecho a voz y voto en las sesiones, y que además deben aportar su servicio comunitario a través de tequios. En estos municipios de estudio se ejerce una democracia libre, directa, representativa y participativa (Serrano, 2011), ya que los ciudadanos de cada comunidad son quienes toman las decisiones y llegan a acuerdos, forman órganos de gobierno y eligen a sus representantes. Así mismo, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades y lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. A partir de los sistemas internos de participación y organización de cada comunidad, la CNCH plantea erradicar el hambre, convertir a los beneficiarios [receptores pasivos] en "derechohabientes sociales" que se apropien de los programas y les darían permanencia a las acciones públicas (CONEVAL, 2014). sin embargo, no todos los programas de la CNCH incluyeron en su estructura de operación estas consideraciones.

Mecanismos de la participación social entre los diferentes actores y niveles de organización de acuerdo con la estructura de la CNCH.

En la implementación de la CNCH, la participación es considerada el eje primordial para erradicar el hambre, lograda con la intervención conjunta y coordinada de los tres órdenes

de gobierno, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, comités comunitarios y habitantes de las comunidades.

Para que los programas y proyectos sean acordes y cubran las necesidades de los habitantes de las comunidades, es menester que incluyan en su estructura operativa las formas de organización interna de cada localidad o municipio para evitar una imposición de los mismos. Por ello, La CDI promovió la participación mediante reuniones entre los integrantes del proyecto, para planificar, resolver problemas, recibir información, capacitación y ejecutar acciones. La SEDESOL por su parte, promovió la participación mediante las reuniones mensuales entre los beneficiarios de programas asistenciales y el personal de los centros de salud mediante capacitaciones y talleres, en este mismo programa se integraron promotores o vocales electos por la comunidad a través de la asamblea y que recibieron información y capacitación continua por parte del personal del programa (CONEVAL, 2015), su función es actuar como coordinadores y enlace entre la SEDESOL y los beneficiarios. En el programa asistencial de prospera se incentiva la participación haciendo uso de los tequios, actividad en que las beneficiarias contribuyen limpiando calles y avenidas de sus comunidades. En el tema de proyectos productivos no se realizó ninguna actividad para incentivar la participación. En cambio, SAGARPA no promueve la participación de sus beneficiarios a través de asambleas ni tequios, su función se centra en la dotación de proyectos productivos y un taller de capacitación al inicio de cada proyecto implementado. De la SEMARNAT, no se obtuvieron datos de proyectos implementados ni beneficiarios por lo que no se puede analizar el impacto que generó en la participación.

Si bien, la participación en las comunidades de estudio es incluyente, libre y democrática, con igualdad y no discriminación, esto no siempre se da a nivel de las políticas gubernamentales, los programas productivos terminan siendo otorgados y acaparados por grupos que tienen mayores capacidades y experiencia y que no necesariamente son los que más necesitan el beneficio. Esta exclusión se manifiesta mediante filtros como: la falta de acceso a la información sobre apertura y cierre de convocatorias, reglas de operación, requisitos y requerimientos, trámites burocráticos, el "compadrazgo", el apoyo político de quien gobierna o de quien opera el programa (Blázquez, 2012).

Otro de los mecanismos implementados por la CNCH para promover la participación comunitaria, es la creación y operación de comités comunitarios, cuyas funciones son:

- Promover la organización de los habitantes de la comunidad y de los programas y proyectos
- Convocar a asambleas.
- Detectar y priorizar problemáticas de la comunidad.
- Ejecutar acciones derivadas de asambleas.
- Planear, ejecutar, administrar, dar seguimiento y evaluar las obras y acciones de los programas sociales, mediante diagnósticos y planes de desarrollo gestados desde el seno de las asambleas.
- Establecer mecanismos de corresponsabilidad entre la comunidad y los tres órdenes de gobierno.
- Proponer y tramitar obras y proyectos ante instancias gubernamentales y privadas;
 aportar recursos humanos, económicos y materiales.

La conformación de los comités comunitarios integrada por beneficiarios de programas sociales se avaló mediante asamblea comunitaria, bajo la intervención de los promotores comunitarios a cargo de la SEDESOL. Estas figuras nunca llevaron a cabo las funciones a las que estaba sujeta su normatividad debido a que no contaron con la información, capacitación y acompañamiento para ejecutar las acciones necesarias para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Los nombramientos, solo quedaron asentados en actas al igual que los diagnósticos y planes de desarrollo, ya que los planes de desarrollo nunca fueron solicitados ni considerados por las instituciones gubernamental, probablemente porque los programas no tenían la capacidad ni la flexibilidad para satisfacer las demandas que planteaban (CONEVAL, 2016). Los comités comunitarios pasaron a ser solo instancias de formalización o legitimación de las decisiones tomadas por agentes administrativos cuya creación parte de una política pública decidida centralmente (Olvera, 2007).

Otro de los factores que ocasionó la desintegración de los comités y el fracaso de la CNCH, fue la falta de corresponsabilidad y coordinación entre el comité, el gobierno

municipal, estatal y federal; la participación de los comités consistía en decidir las prioridades de la sociedad y vincularlas con las acciones del gobierno, mientras que la tarea de los gobiernos era conjuntar recursos y aplicarlos al combate y erradicación de la pobreza extrema (Coneval, 2016). Sin embargo, el gobierno municipal, no los consideró para gestionar programas, obras y proyectos a beneficio de la comunidad, como tampoco los consideró en las asambleas y reuniones. El gobierno estatal, nunca solicitó la presencia de los comités comunitarios para la implementación de obras y acciones en los municipios, y las instancias federales como SEDESOL, CDI, SAGARPA y SEMARNAT, tampoco solicitaron la presencia de los comités ni de los planes de desarrollo comunitario para conocer las prioridades y con base a ello, decir que proyecto era más factible para ejecutar en el territorio; las instituciones del gobierno federal hicieron caso omiso a los lineamientos de la CNCH. La integración de comités, la elaboración de diagnóstico y planes de desarrollo, fueron mecanismos que no promovieron acciones participativas que hayan mejorado las condiciones de vida de los habitantes y la acción de los tres ámbitos de gobierno en materia de combate a la pobreza extrema es desarticulada e inconexa, con decenas de programa sociales federales que no responden a un diseño coherente (CONEVAL, 2015)

El fomento a la participación comunitaria considera la convergencia de instancias y actores. Como actores directos están los beneficiarios, comité comunitario, comisiones intersecretariales y promotores comunitarios. Los beneficiarios de programas sociales, se mencionó anteriormente que acuden a reuniones y talleres sobre salud y en ocasiones a tequios. Los comités comunitarios por su parte fungieron solo el primer año y se desintegraron por falta de información, capacitación y seguimiento. Los promotores comunitarios, considerados como el eje operativo de la estrategia, ayudaron a los comités a elaborar sus diagnósticos y planes de desarrollo, a integrar los comités comunitarios y brindarles capacitación, sin embargo, solo fungieron hasta principios del 2015 y fueron despedidos por falta de presupuesto (SinEmbargo, 2015; Proceso, 2015), por lo que las acciones realizadas no tuvieron impacto en las comunidades. La comisión intersecretarial con presencia en los gobiernos federal, estatal y municipal, no incidieron ni tuvieron presencia en los municipios. Por último, el comité de expertos integrado por miembros de la sociedad expertos en la materia, tampoco tuvieron impacto en la comunidad. Esto

evidencia el incumplimiento de la cohesión social y promoción de la participación comunitaria de generar autonomía y autogestión en las comunidades de la CNCH (Garza et al., 2017).

Otro mecanismo planteado para el fomento y promoción de la participación, es la creación de redes comunitarias para fortalecer y empoderar a los habitantes y que puedan ser los actores principales de los cambios en sus entornos, no obstante, la coordinación del comité con los tres niveles de gobierno no se concretó, como tampoco hubo vinculación con instituciones privadas, organismos no gubernamentales ni instituciones académicas que asesoren o generen investigación.

El acompañamiento en los procesos de participación comunitaria recae en los promotores o co-gestores. En la SEDESOL lo hacen a través de talleres de información y capacitación a los beneficiarios de Prospera y Pensión para adultos mayores; en los proyectos productivos no hay personal que brinde este servicio, se desconocen las causas. La CDI, ofrece acompañamiento a los grupos beneficiarios de proyectos durante un año para capacitarlos técnica, organizativa y comercialmente, así como apoyar en la implementación, desarrollo y seguimiento del proyecto, posterior a ese tiempo, se deslindan de los proyectos por falta de personal y presupuesto. Por su parte SAGARPA, acompaña a los grupos de productores a través de técnicos del PESA quienes capacitan y asesoran a los beneficiados de proyectos productivos. Mientras tanto de la SEMARNAT no se obtuvo información en este rubro. A pesar de crear vinculación entre beneficiarios e instituciones de gobierno, hace falta dotar de herramientas a los promotores en: conocimientos (sobre género, desarrollo, políticas públicas), recursos y sensibilización acerca de las prácticas sociales, políticas y culturales de los territorios para crear empatía con los beneficiarios y evitar la legitimización del discurso institucional (Rubio, 2016).

Otro mecanismo considerado para promover la participación comunitaria es el fortalecimiento de la capacidad creativa y de los conocimientos de los actores sociales a fin de promover la autogestión social y comunitaria. Por tanto, de acuerdo con la información obtenida, las dependencias del gobierno no toman en cuenta los conocimientos y la cosmovisión de los territorios, por lo que lejos de integrar a la

sociedad, los programas pueden romper el tejido social si introducen cambios culturales poco favorables al contexto (Ojeda, 2016).

Las mujeres rurales en los programas sociales.

En las comunidades indígenas, la desigualdad social entre hombre y mujeres es el resultado de un proceso histórico de relaciones de poder que poco se visualiza, en donde las mujeres se convierten en el sector social más vulnerable recayendo en ellas una triple opresión: por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas (Sánchez, 2009). Sin embargo, los movimientos y luchas sociales de indígenas y feministas por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, han abierto las puertas para que sean partícipes de la vida social y política de sus comunidades.

En las comunidades de estudio, las mujeres participan integrándose a las asambleas comunitarias para la toma de decisiones con derecho a voz y voto y, con posibilidades de ser electas para cargos de elección popular, así como a los tequios, reuniones y comités, aunque ello resulta también una sobrecarga de trabajo por los roles y estereotipos adquiridos tanto tradicional como institucionalmente por los programas gubernamentales diseñados para ellas (Vizcarra, 2008).

Las políticas públicas han considerado la vulnerabilidad femenina como la característica primordial para incluir a las mujeres en los procesos, discursos y acciones del desarrollo de programas y proyectos para que ellas desempeñen actividades remuneradas y aporten recursos en sus núcleos familiares (Rubio, 2016). Massolo (2006) señala que para el estado es más fácil implementar políticas enfocadas a ejecutar proyectos de asistencia social que incrementar la productividad, el ingreso y el desarrollo personal y colectivo de las personas. En este sentido, en los territorios de estudio, las mujeres tienen más acceso a los programas de transferencia monetaria como prospera que a los proyectos productivos.

En el discurso oficial de los programas que impulsan el desarrollo y que incluyen el enfoque de género y cohesión social para la autonomía de las mujeres y el mejoramiento su estatus social (Alcazar, et al., 2016), se han obtenido resultados cuantitativos

favorables, aunque no necesariamente son buenos cualitativamente. En este estudio, es notable ver que el 44% de la población encuestada corresponde a mujeres beneficiadas con proyectos productivos de jitomate, huerto de traspatio, microtuneles de fresa y aves de postura; la dependencia que más ha favorecido este género, es la CDI con el 20% de la población encuestada. La CDI enmarca estrategias y políticas de coordinación, promoción, fomento, seguimiento y evaluación de programas integrales y sustentables para los pueblos indígenas y hace énfasis en programas dirigidos solo para las mujeres, a diferencia de SAGRAPA y SEDESOL cuyos programas las integran a través de los grupos mixtos (hombres y mujeres).

El acceso de las mujeres a la información y participación como beneficiarias de los programas productivos, es todo un reto que tienen que enfrentar por la sobrecarga de trabajo y los roles ideológicos, culturales y sociales del territorio en que viven (De la Cerda & Estefanía, 2017). Esto se puede comprobar en los municipios de estudio, ya que más de la mitad de los grupos de mujeres entrevistadas indican que la información fue proporcionada a sus esposos en las reuniones comunitarias (a pesar de que en las asambleas pueden asistir hombres y mujeres, las mujeres casadas regularmente no asisten por los roles de esposas que tienen que cumplir) o por el agente de la comunidad y, debido a que los programas disponibles estaban dirigidos a la población femenina, los hombres tuvieron que invitar a sus esposas para que realicen los trámites requeridos para ser acreedoras a algún proyecto.

Ante el enfoque de género en el desarrollo, las políticas de los programas sociales parten de dos dimensiones: equidad y empoderamiento. Se busca empoderar a las mujeres desde el ámbito económico, desde sus carencias y no desde sus capacidades, razón por la cual se les otorga proyectos que aumenten sus ingresos y su independencia económica sin considerar sus conocimientos y habilidades. Al no considerar las capacidades de las mujeres, se vuelven receptoras y objetos de los programas.

La CDI, en sus programas de proyectos productivos, promueve el empoderamiento a través de las capacitaciones de las promotoras para aumentar la confianza, autoestima, y la capacidad individual y grupal de las beneficiarias. Por su parte, la SEDESOL, hace

algo parecido en los talleres de las beneficiarias de programas asistenciales. Las dependencias que no promueven el empoderamiento de las mujeres en los proyectos, son la SAGARPA y la SEMARNAT. Si bien la CDI fomenta el empoderamiento de las mujeres, aún sigue rezagada la parte de sensibilización por parte de la institución y de las promotoras. La institución porque otorga proyectos que, desde la perspectiva de género, se catalogan como femeninas. Las promotoras porque en los talleres refuerzan el rol de las mujeres que tienen que ser buenas madres, buenas esposas, responsables de las familias, y que sus proyectos no demandan mucho esfuerzo ni tiempo, permitiéndoles hacer sus actividades rutinarias (Rubio, 2016).

A pesar de que hay programas orientados y enfocados exclusivamente al sector femenino, muchas mujeres no acceden a ellos por la falta de información o porque es mal visto por la sociedad en que viven. Las dependencias de gobierno, al no contar con población femenina que solicite los programas y proyectos, terminan otorgándolos a los hombres, tal es el caso de la CDI quien en el 2016, en el componente "tipo de apoyo mujer indígena", los proyectos de: producción de hortalizas, establecimiento de Hortalizas para autoabasto, producción de hortalizas para autoconsumo, producción de hortalizas a cielo abierto, adquisición de borregos dorper para la producción en sistema estabulado, producción de miel, producción de borregos pelibuey y producción de jitomate con insumos orgánicos, fueron destinados a hombres. Estos casos ocurrieron en los municipios de: San Martín Itunyoso, San Pablo Tijaltepec, San Antonio Sinivahua, Santa Cruz Nundaco, Santiago Nuyoó, San Mateo Peñasco, San Juan Ñumi, Santa María Yosoyúa y San Esteban Atatlahuca. Lo anterior lleva a entender que las políticas públicas mediante programas, no son suficientes para eliminar la desigualdad de género, mientras no se vinculen con el contexto en que viven las comunidades (Moctezuma, et al., 2013)

CAPITULO VI. Conclusiones

La inversión ejercida por el gobierno federal en el marco de la CNCH para erradicar el hambre y la pobreza a través de SEDESOL, SEMARNAT, SAGARPA y CDI, no impactó en el aumento de la producción de los campesinos; sus principales granos de consumo [maíz y frijol) siguen siendo para el autoconsumo familiar, por ende, no hay aumento en los ingresos monetarios. La introducción de nuevos cultivos (jitomate) al territorio han sido aceptados y están dando buenos resultados en los ingresos generados a pesar de que no se ve el aumento de producción, dado que el 93 % se implementaron a partir de la creación de la CNCH y no han tenido ampliación de cultivos o implementación de nuevas técnicas que les permita aumentar los rendimientos en la superficie cosechada.

Aunque no hay aumento de producción, si hay aumento de ingresos en los núcleos familiares debido al acceso a los programas asistenciales y proyectos productivos. Los programas asistenciales no promueven la creación de ingresos laborales ni la autonomía de los beneficiarios, estos recursos más bien, se han convertido en un intercambio de ayuda por lealtad, que genera prácticas político-clientelares. En cambio, los proyectos productivos sí han promovido e impactado en un 20 % en el aumento de sus ingresos, principalmente en proyectos de invernaderos y macrotuneles. Sin embargo, las políticas de estos programas no consideran el contexto y los conocimientos de los actores, las técnicas y paquetes tecnológicos son impuestos desde el momento en que se formula el proyecto.

La seguridad alimentaria sigue rezagada. A pesar hay un abanico de proyectos productivos por implementar, la mayoría de los beneficiarios caen en una dinámica de cultivar lo mismo (jitomate), y esto no solo es cuestión de quienes se benefician de los proyectos, sino también de las instituciones, las cuales, deberían de implementar estrategias a fin de otorgar diferentes proyectos para que en la región haya disponibilidad, variabilidad, acceso económico y físico, y estabilidad a través del tiempo de los alimentos, y con ello pueda haber cambios en los patrones alimenticios para erradicar el hambre y desnutrición.

En el mismo tema alimenticio, los programas asistenciales vuelven dependientes a las personas hacia los recursos públicos y productos ajenos a sus prácticas alimentarias, al grado que las familias dejan de producir sus alimentos para subordinarse a los circuitos comerciales producidos por los mercados internacionales y con ello inhiben la seguridad alimentaria.

La promoción de la participación, inclusión, cohesión social y equidad de género, son enfoques que se quedan únicamente en el discurso político y que no se implementan como debe de ser, o por lo menos como lo estipulan los documentos oficiales. Las políticas no consideran la participación social ni comunitaria con enfoque ascendente, donde las campesinas y campesinos sean los principales actores en los procesos de desarrollo, no se consideren sus cosmovisiones ni formas de organización, se les sigue considerando como ignorantes.

En la teoría, se les otorgaba gran poder y autonomía a los comités comunitarios para que ellos en conjunto con la comunidad, los tres órdenes de gobierno, la organización civil e instituciones educativas, puedan promover, gestionar, implementar, evaluar y dar seguimiento a programas, proyectos y obras a fin de generar desarrollo y erradicar la pobreza y el hambre. Sin embargo, la creación de esta estrategia nuevamente quedó en el discurso y la CNCH no cumplió con su objetivo planteado en Tlaxiaco.

En el tema de género, aunque las mujeres están ocupando más espacios en la vida comunitaria social, política y económica, logrando independencia económica, fortalecimiento de sus capacidades y empoderamiento, siguen siendo una fracción subalterna respecto al género masculino por la sobrecarga de trabajo, por las prácticas sociales, culturales, discriminatorias y por los roles de género a los que están sometidas. Las políticas no has sido suficientes para eliminar la desigualdad de género.

CAPITULO VII. FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Acuña, B., 2015. contradicciones y límite de la política agroalimentaria en México. De la seguridad alimentaria a la Cruzada Contra el Hambre. *Argumentos*.

Aguilar, C. R. & Lima, M. A., 2009. ¿Qué son y para qué sirven la políticas Públicas?. *Contribuciones a las ciencias sociales*, pp. 22-23.

Aguilar, V. L., 1992. El estudio de las políticas públicas. Ciudad de México: Porrúa.

Alcazar, G., Núñez, A. & Hernández, A., 2016. Evaluación (con perspectiva de género) del programa de igualdad de la semarnat 2013 en México. *AGRICULTURA*, *SOCIEDAD* Y *DESARROLLO*, p. 312.

Aldrete, G. A. P., 2013. Una "cruzada" para superar la pobreza en México.. Análisis Plural.

Bardaeh, E., 1998. Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas, un manual para la práctica. México: Porrúa.

Bernal, H. & Alfredo, D., 2013. Agricultura de traspatio y agroindustria rural como alternativas sustentables alimentarias en regiones de bajo desarrollo del campo mexicano...Y una crítica ética y epistemológica al programa cruzada nacional contra el hambre. *Asuntos*, pp. 231-234.

Blázquez, B. E., 2017. La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF. *Ánfora,* pp. 192, 205.

Bronfman, M. & Gleizer, M. 1994. Participación Comunitaria: Necesidad, Excusa o Estrategia? O de qué Hablamos Cuando Hablamos de Participación Comunitaria. Cad. Saúde Públ. Rio de Janeiro, 10(1):111-122.

Canedo, V. G., 2008. Una conquista indígena, Reconocimiento de municipios por "usos y costumbres" en Oaxaca (México). *La economía política de la pobreza*, pp. 402-404.

Cardozo, B. M., 2013. Las Políticas Públicas : Los debates de su análisis y evaluación. *Andamios*, pp. 40-42.

Castillo, M.; Roldán, N. & Ureste, M. 2018. La estafa Maestra: Graduados en desaparecer dinero. Planeta Méxicana, S.a. de C.V. Primera edición. Ciudad de México, México. i. e. 214 p.

Cejudo, G. M. & Michel, C. L., 2015. Resolviendo problemas sociales complejos mediante la integración de políticas. El caso de la Cruzada Nacional contra el Hambre en México. *CLAD Reforma y Democracia*, p. 36.

Cerón, V.J. & Hernández, E.M. 2017. Análisis del Impacto del Programa Oportunidades en el Ingreso Autónomo de sus Beneficiarios. Economía Informa.406: 62-79

CONEVAL, 2014. Estudio de la participación social y comunitaria en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Primera Fase. Ciudad de México, México. Coneval. i. e. 46.

CONEVAL, 2015a. Esquema General de Evaluación de la Cruzada NAcional Contra el Hambre 2013-2018, Distrito Federal: coneval.

CONEVAL, 2015b. Estudio de la participación social y comunitaria en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Coneval. Publicado el 29/07/15. disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Integral_Participacion_Social_y_comunitaria_290715.pdf#search=estudio%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20social%20y%20comunitaria%20en%20el%20marco%20de%20la%20cruzada%20nacional%20contra%20el%20hambre. consultado:5/10/18

CONEVAL, 2015c. evaluación de la coordinación interinstitucional y de la participación comunitaria en el marco de la cruzada nacional contra el hambre https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Evaluacion_Coordinacion_Interinstitucional_y_Participacion_Comunitaria_en_CNCH.aspx. consultado:18/

CONEVAL, 2016. Balance Nacional de la Cruzada Nacional Contra el Hambre 2013-2016. disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Balance_Cruzada_2013_2016.pdf#search=BALANCE%20DE%20LA%20CRUZADA%20NACIONAL%20CONTRA%20EL%20HAMBRE

De la Cerda, S. & Estefanía, S., 2017. Programas sociales de género, análisis desde su estructuración. *La ventana*, pp. 299-231.

Di Virgilio, M. M., Pía, O. M. & Boniolo, P., 2011. Pobreza y desigualdad en America Latina y el Caribe: Introduccion a un problema complejo. En: *Pobreza y desigualdad en America Latina y el Caribe.* Buenos Aires: CLACSO.

DOF, 2013a. Poder Ejecutivo, Secretaria de Gobernación, Ciudad de México.

Dueñas, S.L. & García, L.E. 2012. El estudio de la cultura de la participación, aproximación a la demarcación del concepto. Razón y Palabra. 17p

DOF, 2013b. Secretaria de Desarrollo Social, Ciudad de México.

FAO, 2003. la nueva ruralidad de Europa y su interés para América Latia., s.l.: s.n.

Figueroa, B. N., 2018. El desarrollo y las políticas públicas. *Polis, Revista Latinoamericana,* pp. 5,6.

Galiani, S., 2006. Políticas sociales: instituciones, información y conocimiento.. *CEPAL-serie políticas sociales*.

Gómez, O. L. & Tacuba, S. A., 2017. La política del desarrollo rural en México. ¿Existe correspondencia entre lo formal y lo real?. *ECONOMÍAunam, vol. 14, num. 42,* , pp. 95,.

González, E. A. & Orrantía, B. M., 2006. Los subsidios agricolas de México. *Agricultura Técnica en México,* pp. 324, 326.

Harnecker, M., 1979. Clases sociales y lucha de clases. España: Akal.

Herrera, T. F., 2013. enfoque y políticas de desarrollo rural en México. *Gestión y política pública*, pp. 132-137.

INEGI, 2015. Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2015., Oaxaca: s.n.

INEGI, 2015. Principales resultados de la Encuesta Inercensal 2015 Oaxaca., Oaxaca: s.n.

Mariño, G. A., Nuñez, V. M. & Gámez, B.A., 2015. Alimetación saludable. CEDESA. La Habana Cuba. pp. 1-13.

Moctezuma, N.D., Narro, R.J. & Orozco, H.L. 2014. La mujer en México: Inequidad, pobreza y violencia. Ciencias políticas y Sociales. 220:117-146.

Mujíca, C. N. & Rincón, G. S., 2010. El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevanes. *Revista Venezolana de Gerencia*, pp. 297, 300-302.

Narro, R. J., Moctezuma, N. D. & De la Fuente, S. D., 2013. Descalabros y desafíos de la Política Social en México. *Problemas del Desarrollo*, pp. 12, 16-20.

Nelson, G. 2009. Cambio Climático. El impacto en la agricultura y los costos de adaptación. Instituto Internacional de investigación sobre políticas alimentarias (IFPRI). 30p.

Nieto, A. & Gema, C., 2017. Análisis del método Leader (2007-20013) en Extremadura mediante tecnicas SIG y anáslisi multivariado.. *Cuadernos Geográficos,* pp. 149-151.

Olvera, A., 2007. Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública. México: Universidad Veracruzana.

Ordonez, M. d. J., 2000. El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica. *investigaciones Geográficas, Boietin del Instituto de Geográfia, UNAM,* pp. 78-79.

Ramos, S. A. L., 2009. Regionalización del Distrito de Tlaxiaco ubicado en la Región de la Mixteca en el Estado de Oaxaca.. OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL, pp. 7-10.

Roldán, N., 2018. Comedores comunitarios de Sedesol, programa asistencialista que no combatió la pobreza alimentaria: Auditoría. Animal Político.22/02/2018. Disponible en: https://www.animalpolitico.com/2018/02/comedores-comunitarios-sedesol-auditoria/

Rubio, C. J., 2008. El discurso sobre la desigualdad de Rousseau como historia filosófica. *Thémata. Revista de filosofía*, pp. 249-251.

Rubio, A., 2016. Experiencia vivida por mujeres mayas en proyectos productivos: retos y oportunidades para la agenda de desarrollo de los pueblos indígenas. ESTUDIOS DE CULTURA MAYA LI: pp. 229-256

Sabino, C., 2001. Desarrollo y Calidad de Vida. Unión editorial. Caracas

Salgado, A., 2015. Promotores de la Cruzada Contra el Hambre reclaman que Sedesol les debe 4 meses de salario. SinEmbargo 30/08/2015. disponible en: https://www.sinembargo.mx/30-08-2015/1468833. consultado 20/07/2018.

Sánchez, A., 2009. Signos de una triple opresión: ser mujer, indigena y pobre. *Destiempos.com,* pp. 289-290.

Sánchez, J. y otros, 2011. La pertinencia de la estrategia de operacion del Plan Puebla en el contexto de la extensión parcialmente privatizada.. *Ra Ximhai.*

Schröder, P., 2004. Estrategias Políticas. México: Fundación Friedrich Nauman.

SEDESOL, 2016. *Secretaria de Desarrollos Social.* [En línea] Available at: https://www.gob.mx/sedesol/articulos/como-funciona-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre

Serrano, A., 2011. La participación ciudadana en México. Estudios Políticos, pp. 94-95.

Tamayo, M., 1997. capítulo 11: El análisis de la políticas públicas. En: *La nueva adinistración pública*. Madrid, España.: Universidad Complutense de Madrid, p. 13.

Tirado G. A., 2016. Inserción del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) en la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH). Tesis. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.Coahuila, México.

Torres, F. & Rojas, A., 2015. Política económica y política social en México:desequilibrio y saldos. *Problemas del desarrollo*, pp. 4, 26.

Valcárcel, M., 2006. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y ENFOQUES SOBRE EL DESARROLLO, Lima: s.n.

Vázquez, P. D., Dovalí, D. M. & Jaramillo, M. M., 2018. *México Justo: Propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*, México: s.n.

Villarreal, M. T., 2015. participación ciudadana y políticas públicas, s.l.: s.n.

Yaschine, I., Ochoa, S. & Hernández, C., 2014. *Cruzada Nacional Contra el Hambre: Análisis de su diseño desde un enfoque de seguridad alimentaria.,* Ciudad de México: s.n.

Yussef, B., 2015. Estrategias de desarrollo en america Latina. *Direito da Cidade,* pp. 1510-1521.

Zavaleta, N. 2015. Despide Sedesol a mil empleados de la Cruzada contra el Hambre en Veracruz. Proceso 07/09/2015. Disponible en:

https://www.proceso.com.mx/414786/despide-sedesol-a-mil-empleados-de-la-cruzada-contra-el-hambre. consultado: 25/08/2018.

ANEXOS

A. Encuestas a productores



Objetivo de la encuesta: Obtener información de los beneficiarios de los programas y proyectos de la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el gobierno federal en enero de 2013, para conocer si la estrategia mencionada, ha contribuido con el aumento de la producción e ingresos de los campesinos, y por consiguiente si ha cambiado su alimentación.

Nom	bre del encuestador:		
Luga	ar donde se aplica la encuesta:		
1	Nombre del encuestado:		ID
2	Localidad de residencia:		ID
3	Municipio de residencia:		ID
4	Edad:		X1
5	Género:		Y1
	1) Masculino		
	2) Femenino		
6	Estado civil:		Y2
	1) Soltero		
	2) Casado/a		
	3) Divorciado		
	4) Viudo		
	5) Otro (especifique)		
7	En caso de ser casado cuantos integrantes son en su familia (hijos, esposa		X2
	o padres, incluyéndose usted.		
8	Escolaridad		Y3
	1) primaria incompleta (0 a 6)		
	2) Primaria completa		
	3) Secundaria		
	4) Bachillerato		
		1	

	5)	Universidad		
	6)	Posgrado		
9	¿Habla	a alguna lengua indígena?		Y4
	1)	Si, cual:		_
	2)	No		
Vivie	nda			
10	¿De q	ué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?		Y5
	1)	Tierra		_
	2)	Cemento o firme		
	3)	Madera, mosaico u otro recubrimiento		
11	¿De q	ué material es la mayor parte de los muros de la vivienda?		Y6
	1)	Material industrializado	<u> </u>	
	2)	Madera		
	3)	Adobe		
	4)	otro		
12	¿Con	qué servicios cuenta actualmente la vivienda?		
	1)	Agua entubada		Y7
	2)	Energía eléctrica		Y8
	3)	Drenaje		Y9
	4)	Letrina		Y10
	5)	Baño seco (ecológico)		Y11
	6)	biodigestor		Y12
ACTI	VIDADE	ES E INGRESOS		
13	¿Cuál	es su principal actividad?		Y13
	1)	Es campesino		ļ
	2)	Es jornalero		
	3)	Es comerciante		
	4)	Albañil		
	5)	Empleado		
	6)	Otro:		
14	Que h	izo en los últimos tres meses:		Y14
	1)	¿Trabajó?		ı
	2)	¿Tenía trabajo, pero no trabajó?		

	3)	¿Buscó trabajo?	
	4)	¿Es pensionada(o) o jubilada(o)?	
	5)	¿Es estudiante?	
	6)	¿Se dedica a los quehaceres de su hogar?	
	7)	¿Tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide	
		trabajar?	
15	¿Cuál	es su principal fuente de ingreso?	Y15
	1)	Venta de mano de obra	
	2)	Venta de productos agrícolas y pecuarios	
	3)	Remesas	
	4)	Programas sociales	
	5)	Otro (especifique)	
16	¿Cuár	nto percibe mensualmente de ingreso?:	X3
	1.	Venta de mano de obra:	
	2.	Venta de productos agropecuarios	
	3.	Remesas:	
	4.	Sueldos y salarios:	
	5.	Programas sociales:	
	6.	Otros (especifique):	
17	Qué p	orcentaje del ingreso destina a:	X4
	1)	Alimentación:	
	2)	Salud:	
	3)	Educación:	
	4)	Vestimenta (calzado y ropa):	
	5)	Mejoras en la vivienda:	
	6)	Otro (especifique):	
APO	YOS (pı	ogramas, proyectos) Y SERVICIOS	1
18	¿Qué	apoyos gubernamentales directos ha recibido usted y su familia en	
	los últi	mos 4 años?	
	1)	Prospera	Y16
	2)	65 y más	Y17
	3)	Proagro	Y18
	4)	Proyectos productivos	Y19
	5)	Baños ecológicos (biodigestores)	

	6)	Vivienda	Y20
	7)	Mejoras en la vivienda	Y21
	8)	Otro (especifique)	Y22
			Y23
19	Cuant	o recibe de cada programa:	X5
	1)	Prospera	_
	2)	65 y más	
	3)	Proagro	
	4)	Otro (especifique):	
20	¿Qué	dependencias o secretarias le han dado esos apoyos?	
	1)	SEDESOL	Y24
	2)	SAGARPA	Y25
	3)	CDI	Y26
	4)	SEDATU	Y27
	5)	SE	Y28
	6)	SER	Y29
	7)	SECTUR	Y30
	8)	SENER	Y31
	9)	Otro (especificar)	
21	¿Qué	apoyos en infraestructura social ha recibido su comunidad?	
	1)	Centro de salud	Y32
	2)	Mejoras en el centro de salud	Y33
	3)	Pavimentación	Y34
	4)	Drenaje	Y35
	5)	Escuelas	Y36
	6)	Mejoras en la escuela	Y37
22	¿Los a	apoyos en infraestructura social, ha beneficiado a su familia?	Y38
	1)	Si, ¿cómo?	
	2)	No, ¿por qué?	

Los terrenos que tiene son:

Actividades productivas

23

Y39

	1)	Propios	
	2)	Prestados	
	3)	Rentados	
	4)	Medieros	
	5)	Otro (especifique)	
24	¿Cuál	es la superficie total del predio familiar?	Y40
	1)	Menos de una hectárea	
	2)	Una hectárea	
	3)	Una hectárea y media	
	4)	Dos hectáreas	
	5)	Dos hectáreas y media	
	6)	Tres hectáreas o mas	
25	¿Cuál	es el régimen de la tenencia de la tierra?	Y41
	1)	Pequeños propietarios	
	2)	Comunal	
	3)	Ejidal	
26	Que p	racticas realiza en sus cultivos:	
	1)	Uso de abono natural	Y42
	2)	Uso de fertilizante químico	Y43
	3)	Rotación de cultivos	Y44
	4)	Uso de pesticidas	Y45
	5)	Diversificación de cultivos	Y46
	6)	Asociación de cultivos	Y47
	7)	Uso de semilla mejorada	Y48
	8)	Otro:	Y49
27	¿Qué	apoyos del gobierno federal ha recibido en infraestructura	Y50
	produc	ctiva?	Y51
	1)	Sistemas de riego	Y52
	2)	Captación de agua	
	3)	Maquinaria y equipo agrícola	
	4)	Otro (especifique)	
28	Cuáles	s son sus principales cultivos por orden de importancia	Y53
	1)	Maíz	Y54

	2) Frijol					Y55
	3) Calabaza					Y56
	4) Habas	/ alverjón				Y57
	5) Amarar	nto				Y58
	6) Hortaliz	as (cebolla, ajos,	zanahoria, cilantro, le	echuga, rábanos,		Y59
	etc.)					Y60
	7) Frutales	S				
	8) Otros:					
29	¿Cuál es el de	stino de la produc	ción de alimentos?			Y61
	1) Todo pa	ara autoconsumo			<u> </u>	ı
	2) Autoconsumo y venta de excedentes					
	3) Todo pa	ara la venta				
	4) Otro (es	specifique)				
30	¿Cuál es su producción?					
	Producto	Gasto por	Toneladas por	Precio por kg		
		hectárea	hectárea			
	Maíz					
	Frijol					
	Calabaza					
	Habas					
	Alverjón					
	Amaranto					
	Hortalizas					
	Frutales					
	Otros					
31	¿Cuáles son lo	s principales prob	olemas a los que se e	nfrenta para		Y62
	producir?					ı
	1) Econón	nicos				
	2) Asesori	ía técnica				
	3) Ambien	ntales				
	4) Plagas	y enfermedades				
	5) Otro (es	specifique)				
32	¿Los apoyos g	¿Los apoyos gubernamentales, han contribuido a mejorar su producción?				Y63

	1) Si				
	2) No				
33	Cuenta con anin	nales de traspatio)		Y64
	1) Si				
	2) No				
34	En caso de si, ci	uales:			Y65
	1) Aves de	corral			Y66
	2) Ovejas				Y67
	3) Cabras				Y68
	4) Bovinos				
35	Cuál es el destino que les da a los animales que cría:			Y69	
	1) Autocons	sumo			
	2) Venta				
	3) Otro (esp	pecifique)			
Alime	entación				
36	¿Cuantas veces	come su familia	al día?		X6
	1) Una				
	2) Dos				
	3) Tres				
	4) Otra:	_			
37	Cuantas veces a	a la semana cons	ume:		
	grupo	alimentos	Consumo a la		
			semana		
	verduras	calabazas			
		jitomate			
		ejotes			
		zanahoria			
		chayotes			
		col			
		cilantro			
	Frutas	manzana			
		plátano			
		naranja			

		mandarina			
		melón			
		sandia			
	cereales	avena			
		trigo			
		maíz			
	tubérculos	рара			
	carnes	Pollo			
		Cerdo			
		Res			
		Borrego			
		Cabra			
	leguminosas	frijol			
		Haba			
		Alverjón			
37	¿Qué alimentos	son los que más con	npra?		Y70
	1) Carne				Y71
	2) Huevo				Y72
	3) Leche				Y73
	4) pan				Y74
	5) Queso				Y75
	6) Maíz				Y76
	7) Frijol				Y77
	8) Arroz				Y78
	9) lenteja				Y79
	10) habas				Y80
	11) verduras	3			Y81
	12) frutas				Y82
	13) cereales				
39	En su alimentacion	ón, ¿combinan fruta:	s y verduras, cere	ales (maíz, trigo,	Y83
	avena, amaranto) y tubérculos (papa	, rábanos, camote	es) proteínas	
	(carnes, leche y	derivados, pescado)	y leguminosas (fr	ijol, garbanzos,	
	lentejas, habas, a	alverjón)?			

	1)	Si	
	2)	No ¿por qué?	
40	¿Cóm	o considera que es la alimentación de su familia?	Y84
	1)	Muy Buena	
	2)	Buena	
	3)	Regular	
	4)	Mala	
	¿Por c	ué?	
41	¿Qué es lo que más consumen?		
	1)	Frutas y verduras	
	2)	Cereales (maíz, trigo, avena, amaranto) y tubérculos (papa,	
		rábanos, camotes)	
	3)	Proteínas (carnes, leche y derivados, pescado) y leguminosas	
		(frijol, garbanzos, lentejas, habas, alverjón)	
42	Que es	s lo que más carecen en cuanto a los grupos de alimentos	Y86
	1)	Frutas y verduras	
	2)	Cereales y tubérculos	
	3)	Proteínas y leguminosas	
43	La ma	yor parte de los alimentos que consumen:	Y87
	1)	los producen	
	2)	los compran	
44	¿De qı	ué proyectos productivos se ha beneficiado?	Y88
	1)	Invernaderos	_
	2)	aves de postura	
	3)	engorda de gallinas	
	4)	proyectos de traspatio	
	5)	producción de maíz	
	6)	producción de frijol	
	7)	otro, especifique:	
45	El proy	vecto que recibió, ¿han mejorado las condiciones de alimentación	Y89
	de su f	familia?	
	1)	Si	
	2)	No	
	٩¿	¿Por qué?	



Objetivo de la encuesta: Obtener información de los productores beneficiados con programas y/o apoyos que convergen en la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el gobierno federal en enero de 2013, para conocer como es su participación en dicha estrategia y si esta participación ha contribuido en el mejoramiento de la calidad de vida y de la de los habitantes de sus comunidades.

Nomb	ore del encuestador:	
Lugar	donde se aplica la encuesta:	
1	Nombre del encuestado:	ID
2	Localidad de residencia:	ID
3	Municipio de residencia:	ID
	Originario de:	
	1) Misma localidad	
	2) Otra localidad, especifique	
4	Edad:	X1
5	Género:	Y1
	1) Masculino	
	2) Femenino	
6	Estado civil:	Y2
	1) Soltero	
	2) Casado/a	
	3) Divorciado	
	4) Viudo	
	5) Otro (especifique)	
7	En caso de ser casado cuantos integrantes son en su familia (hijos, esposa	X2
	o padres, incluyéndose usted son	
8	Escolaridad	Y3
	1) primaria incompleta (0 a 6)	
	2) Primaria completa	
	3) Secundaria	

		4) Bachillerato	
		5) Universidad	
		6) Posgrado	
9	¿Cı	ál es su actividad principal?	Y4
		1) Campesino (a)	
		2) Carpintero	
		3) Albañil	
		4) Profesor (a)	
		5) Comerciante	
		6) Otro, especifique	
10	¿Ha	bla alguna lengua indígena?	Y5
		1) Si, cual:	A1
		2) No	
11	Qué	lugar ocupa en su familia	Y6
		1) Jefe(a) de familia	A2
		2) Cónyuge	
		3) Hijo (a)	
		4) Otro, especifique	
12	jTie	ene algún cargo en la comunidad?	Y7
	1)Si	, cual	A3
	2) n	0	
1	¿Cons	sidera que es importante su participación en la comunidad?	Y8
3	1)	Si	
	2)	no	
1	¿Por d	qué es importante participar?	Y9
4	1)	Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida	Y10
	2)	Porque hay más organización	Y11
	3)	Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades	Y12
	4)	Otra, especifique	A4
1	¿En q	ué espacios participa?	Y13
5	1)	En la casa	Y14
	2)	En la comunidad (tequios, faenas, asambleas, comités)	Y15
			Y16

	3) En las instituciones (escuela, unidad médica, presidencia				
		municipal, etc)			
	4)	En instituciones de gobierno (sagarpa, sedesol, cdi, etc)			
1	¿Cóm	o participa en al interior de su familia?		Y17	
6	1)	Usted decide las actividades de cada integrante de la familia		 A4	
	2)	Usted obedece lo que le dicen (padres, hijos, pareja, etc)			
	3)	Entre todos opinan sobre los problemas y soluciones			
	4)	Cada quien hace lo que considera conveniente			
	5)	Otro, especifique:			
1	¿Cóm	o participa en su comunidad?	\prod	Y18	
7	1)	Por medio de tequios		Y19	
	2)	Por medio de asambleas		Y20	
	3)	Por medio de comités u otra organización		Y21	
	4)	Por medio de cargos populares (autoridad)		Y22	
	5)	No participa		Y23	
	6)	Otro, especifique:		A5	
1	¿Cóm	o participa en las instituciones (escuelas, clínicas de salud,		Y24	
8	ayunta	miento, etc.) de la comunidad?		A6	
	1)	Por medio de comités (escuela, salud, medio ambiente, etc)			
	2)	Es profesor y da clases			
	3)	Otro, especifique			
1	¿Cóm	o participa en las instituciones de gobierno?		Y25	
9	1)	Es servidor publico		A7	
	2)	Es técnico (extensionista)			
	3)	Otro, especifique			
2	¿Para	que participa?		Y26	
0	1)	Para identificar problemas, buscar vías de solución y mejorar las		Y27	
		condiciones de vida		Y28	
	2)	Para obtener apoyos		Y29	
	3)	Para ayudar a mi comunidad		Y30	
	4)	Porque es obligación como integrante de la comunidad		Y31	
	5)	Para tener un puesto popular		A8	
	6)	Otro, especifique			

2	¿Quién considera que es el principal responsable de resolver los			Y32
1	problemas sociales, ambientales, económicos y culturales de una			A9
	comunidad?			
	1)	La comunidad		
	2)	El estado (órganos de gobierno, instituciones, etc.)		
	3)	Empresas		
	4)	Otro, especifique		
2	¿Que	considera que es la participación comunitaria?		Y33
2	1)	Una herramienta política		A10
	2)	Manipular a la gente		
	3)	Un proceso en la que la gente interactúa para: identificar		
		problemas, prioridades, planificar y ejecutar actividades, elaborar		
		acuerdos y solucionar problemas para mejorar las condiciones de		
		vida.		
	4)	Otro, especifique		
2	¿Uste	d asiste a las asambleas o reuniones en donde se toman acuerdos?		Y34
3	1)	Si		A11
	2)	No, por qué		l
2	¿Quie	nes asisten a las asambleas comunitarias?		Y35
4	1)	Hombres y mujeres mayores de 18 años		A12
	2)	Hombres mayores de 18 años		l
	3)	Solo el jefe o la jefa de familia		
	4)	Otros,		
		especifique		
2	Toda	s las personas que asisten tienen voz y voto en las asambleas?		Y36
5	1)	Si		A13
	2)	No, por qué		
2	¿Uste	d tiene voz y voto en la asamblea?		Y37
6	1)	Si		A14
	2)	No, por qué		•
2	¿Cóm	o participa su familia en la comunidad?		Y38
7	1)	Adaptándose a la forma de vida social		A15

	2)	Contribuyendo en las actividades socioculturales de la comunidad	
	3)	Imponiendo nuevas formas de vida	
	4)	Es indiferente a las costumbres, cultura, organización	
	5)	No participa	
	6)	Otro, especifique:	
2	¿Cóm	o participa su familia en los tequios?	Y39
8	1)	Solo el jefe o la jefa de familia asiste	A16
	2)	Hombres y mujeres mayores de 18 años	
	3)	Otro, especifique	
2	¿Cóm	o concibe que es la participación de la comunidad es su localidad?	Y40
9	1)	Es libre y democrática porque entre todos identifican y resuelven	A17
		sus problemas libremente y en la medida de sus posibilidades	
	2)	Hay una persona que influye en la toma de decisiones (líder)	
	3)	Es manipulada por la autoridad.	
	3)	otro, especifique	
3	¿Qué	se puede lograr cuando la comunidad está organizada y participa?	Y41
0	1)	Se solucionan los problemas de y en la comunidad	Y42
	2)	Se aprovechan mejor los apoyos que llegan del gobierno	Y43
	3)	se depende menos del gobierno para solucionar problemas de la	Y44
		comunidad	
	4)	hay mayor armonía en la comunidad	
3	¿Cóm	o concibe que son los programas gubernamentales que llegan a su	Y45
1	comur	nidad?	
	1)	adecuados porque la comunidad se apropia de ellos solucionando	
		sus problemas	
	2)	Ineficiente porque son impuestos por las autoridades y gobierno y	
		muchas veces no solucionan sus problemas.	
	3)	Fracasados porque la comunidad no sabe adaptarlos a sus	
		condiciones de vida	
3	¿Con	cuántos programas o proyectos ha sido beneficiado?	X
2			
3	¿De q	ué programas y/o proyecto es beneficiario?	A19
3			

3	¿Cuál es el proyecto del ha obtenido mayores beneficios?			A20	
4	Nombre:				
3	¿Cómo considera que es su proyecto?				
5	1)	Bueno		A21	
	2)	Regular			
	3)	Malo			
		Por			
		qué			
3	El proy	vecto del que se benefició		Y47	
6	1)	Usted propuso el proyecto a la institución en base a sus		A22	
		necesidades			
	2)	la institución le "ofreció" el que tenía disponible			
	3)	otro, especifique			
3	¿Los p	programas gubernamentales, ¿promueven la participación de la		Y48	
7	comur	sidad?			
	1)	Sí, porque se reúnen para planificar, resolver problemas, recibir			
		información, capacitarse y ejecutar acciones.			
	2)	No porque no preguntan cuáles son las necesidades, no hay			
		información y solo imponen el proyecto.			
3	¿Qué	apoyos recibe de esos programas?		Y49	
8	1.	Económicos		Y50	
	2.	insumos		Y51	
	3.	Proyectos		Y52	
	4.	Otro, especifique		A23	
3	¿Cóm	o son los programas y apoyos que reciben?		Y53	
9	1)	Son acordes a sus necesidades		A24	
	2)	Son ofertas de las instituciones gubernamentales acorde a las			
		necesidades			
	3)	Son oferta de las instituciones que nada tienen que ver con			
		nuestras necesidades			
	4)	Otro, especifique			
4	¿Uste	d como participa en el programa?		Y54	
0	1.	Asiste a reuniones para recibir información		Y55	

	Identifica problemáticas y propone solucione	es	Y56
	3. participa en la planificación de actividades p	ara que la comunidad	Y57
	realice		Y58
	4. es capacitado en temas que desconoce		
	5. Utiliza los apoyos que ofrece el programa		
4	¿Qué otros mecanismos hay para participar?		Y59
1	1) A través de Promotores (salud, educación, p	programas, etc.)	Y60
	2) A través de Comités		Y61
	3) A través de asambleas de la comunidad		Y62
	4) Otros, especifique		A25
4	¿Quién designa a los promotores o comités?		Y63
2	1) Los ciudadanos		Y64
	2) Los beneficiaros del programa		Y65
	3) La autoridad municipal		Y66
	4) Las instituciones que brindan el programa o	apoyo	Y67
	5) Otro, especifique		A26
4	¿Hay presencia de organizaciones, sector público (universidades) y/o	Y68
3	privado que participen en la comunidad?		A27
	1) Si, cuales:	_ _	_
	2) no		
4	¿Hay profesionista que participen en la comunidad?	?	Y69
4	1) Si		
	2) No		
4	¿Los profesionistas participan en la identificación y	solución de	Y70
5	problemas?		A28
	1) Si		_
	2) No, porque:		
4	¿Cómo le gusta trabajar?		Y71
6	1) Por equipo, por qué		A29
	2) Individual, por qué		
	3) Otro, especifique		
4	¿Pertenece a alguna organización o grupo de traba	ijo para adquirir	Y72
7	insumos o para vender sus productos?		A30

	1)	Si, cual	
	2)	no	
4	¿En qı	ué etapa considera que participa el beneficiario?	Y73
8	1)	Recibe información	
	2)	Participa en la identificación de la problemática que tiene la	
		comunidad	
	3)	Participa en la planeación de actividades de la comunidad que	
		ayuden a resolver problemas	
	4)	Realiza las actividades o proyectos que se planean y utiliza los	
		apoyos que le ofrecen	
	5)	Participa en la evaluación de los resultados y logros obtenidos por	
		los proyectos realizados	
4	¿Conc	ce que es la estrategia de la cruzada nacional contra el hambre?	Y74
9	1)	Si	
	2)	No	
5	¿Cuál	es el objetivo de la estrategia?	Y75
0	1)	Reducir pobreza	A31
	2)	Dar recursos económicos	
	3)	Reducir el hambre a través de políticas social, integral y	
		participativa de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil y	
		ciudadanía.	
	4)	Otro, especifique	
5	¿Sabe	que hay un comité de la cruzada nacional contra el hambre en su	Y76
1	comur	idad?	
	1)	Si	
	2)	No	
5	¿Sabe	cuáles son las funciones del comité de CNCH?	Y77
2	1)	Si	
	2)	No	
5	¿El co	mité informa sobre los programas y proyectos en que los	Y78
3	ciudad	anos pueden participar?	A32
	1)	Si	
	2)	No, por qué	

5	¿Cómo les informa el comité sobre los apoyos y/o programas en los que		
4	las y los ciudadanos pueden participar?		
	1) En asamblea o reunión		
	2) Recorre los domicilios de cada ciudadano		
	3) Envía un circular		
	4) Otro, especifique		
5	¿Cada que tiempo convoca a asamblea o reunión el comité de la CNCH?	Y80	
5	1) Cada mes	A34	
	2) Cada dos meses		
	3) Cada tres meses		
	4) Dos veces por año		
	5) Nunca ha convocado		
	6) Otro, especifique		
5	¿Todas y todos los ciudadanos tienen derecho a acudir a las asambleas	Y81	
6	del comité de la CNCH?	A35	
	1) Si		
	2) No, por qué		
5	¿Hay coordinación entre el comité de la CNCH y la autoridad para	Y82	
5 7	¿Hay coordinación entre el comité de la CNCH y la autoridad para convocar a reunión y tomar acuerdos?	Y82	
		Y82	
	convocar a reunión y tomar acuerdos?	Y82	
	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si	Y82	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No		
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas?	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse 3) La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse	Y83 A36	
7	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse 3) La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse 4) Queda quien haya metido su solicitud	Y83 A36	
5 8	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse 3) La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse 4) Queda quien haya metido su solicitud 5) Otro, especifique	Y83 A36	
5 8	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse 3) La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse 4) Queda quien haya metido su solicitud 5) Otro, especifique	Y83 A36	
5 8	convocar a reunión y tomar acuerdos? 1) Si 2) No ¿Cómo se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los proyectos o programas? 1) Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base a ello se eligen 2) El comité elige quienes pueden beneficiarse 3) La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse 4) Queda quien haya metido su solicitud 5) Otro, especifique	Y83 A36	

	2)	La autoridad municipal	
	3)	Los y las ciudadanas	
	4)	Todos los anteriores	
	5)	Sedesol	
	6)	Otro, especifique	
6	¿Uste	d participó en la elaboración del plan de desarrollo?	Y86
1	1)	Si ¿Cómo participó?	A38
	2)	No, por qué	
6	¿Los d	ciudadanos deciden qué proyectos, obras o programas implementar?	Y87
2	1)	Si	A39
	2)	No, por qué	
6	¿Quié	n gestiona los proyectos o programas en las dependencias de	Y88
3	gobier	no?	Y89
	1)	El comité de la CNCH	Y90
	2)	El agente o comisionado	Y91
	3)	La autoridad municipal	Y92
	4)	Los ciudadanos	A
	5)	Todos los anteriores	
6	¿El co	mité de la CNCH está al pendiente de los proyectos y su correcto	Y93
4	funcio	namiento?	A40
	1)	Si	
	2)	No, ¿por qué?	
6	¿La au	utoridad está al pendiente de los proyectos y su correcto	Y94
5	funcio	namiento?	A41
	1)	Si	
	2)	No, ¿por qué?	
6	¿En qı	ué año le dieron el último proyecto?	X
6			
6	¿A ust	ed le sirvió el plan de desarrollo para solicitar su proyecto?	Y95
7	,	Si	A42
	2)	No, por qué	
6	¿Sigue	e funcionando su proyecto?	Y96
8	1)	Si	A43
	2)	No, por qué	

6	¿Cuár	ntos años operó o lleva operando su proyecto?		X
9	1)	1	T	A44
	2)	2		
	3)	3		
	4)	4		
	5)	Otro, especifique		
7	Ser be	eneficiario de un proyecto, ¿le ha motivado para participar más en los		Y97
0	asunto	os de su comunidad?		A45
	1)	Si		
	2)	No, por qué		
7	¿Qué	es lo más importante para ser beneficiario de un proyecto?	'	Y98
1	1)	Estar organizado		A46
	2)	Ganas de trabajar		
	3)	Ser compadre o amigo del comité o de las autoridades		
	4)	Participar en las asambleas		
	5)	Otro, especifique		
7	El pro	oyecto que tiene, mejoro sus condiciones de vida?	'	Y99
2	3)	Si		
	4)	No		
7	¿Qué	no le gustó del proyecto?	1	A47
3				
7	¿A qui	ién le entregó cuentas del proyecto?	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Y100
4	1)	Sedesol		448
	2)	Sagarpa		
	3)	Autoridad local		
	4)	Otro,		
		especifique		
7	¿Quié	n le dio asesoría en el proyecto?	,	Y101
5	1)	Sagarpa	/	A49
	2)	Sedesol		
	3)	Alguna universidad		
	4)	Otro, especifique		

7	¿Le dan seguimiento a su proyecto?	Y102
6	1) Si, quien	A50
	2) No	

B. Encuesta a la autoridad local y municipal



Objetivo de la encuesta: Obtener información de la autoridad local de las comunidades que convergen en la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el gobierno federal en enero de 2013, para conocer si la participación comunitaria ha mejorado las relaciones sociales entre habitantes y autoridad, y por ende, si ha contribuido en el mejoramiento de vida de los habitantes.

Nombre del encuestador:			
Lugar donde se aplica la encuesta:			
1	Nombre del encuestado:	ID	
2	Localidad de residencia:	ID	
3	Municipio de residencia:	ID	
4	Edad:	X1	
5	Género:	Y1	
	3) Masculino		
	4) Femenino		
6	Estado civil:	Y2	
	6) Soltero		
	7) Casado/a		
	8) Divorciado		
	9) Viudo		
	10) Otro (especifique)		
7	En caso de ser casado cuantos integrantes son en su familia (hijos,	X2	
	esposa o padres, incluyéndose usted		
8	Escolaridad	Y3	
	7) primaria incompleta (0 a 6)		
	8) Primaria completa		
	9) Secundaria		
	10) Bachillerato		

	11) Universidad	
	12) Posgrado	
9	¿Habla alguna lengua indígena?	Y4
	3) Si, cual:	
	4) No	
Inform	ación de la cruzada	
10	¿Cuál es el cargo que desempeña como autoridad?	Y6
	Agente	
	Secretario	
	Tesorero	
	Otro, especifique:	
11	¿Cuántos años tiene en el cargo?	X3
10	¿Sabe que es la estrategia de la cruzada nacional contra el hambre?	Y7
	1) Si	
	2) No	
11	Cuál es el objetivo de la estrategia:	Y8
	5) Reducir pobreza	
	6) Dar recursos económicos	
	7) Reducir el hambre a través de política social, integral y	
	participativa de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil y	
	ciudadanía.	
12	¿Sabe que hay un comité de la cruzada nacional contra el hambre en su	Y9
	comunidad?	
	3) Si	
	4) No	
13	¿Sabe cuáles son las funciones del comité de CNCH?	Y10
	3) Si	
	4) No	
14	El comité de la cruzada contra el hambre, ¿sigue funcionando?	Y11
	1) Si	
	2) No	
15	¿Cada que tiempo convoca a asamblea el comité de la cruzada?	Y12

	1)	Cada mes	
	2)	Cada dos meses	
	3)	Cada tres meses	
	4)	Otro, especifique:	
16	¿Cada	que tiempo convoca asamblea la autoridad local?	Y13
	1)	Cada mes	
	2)	Cada dos meses	
	3)	Cada tres meses	
	Otro, e	especifique:	
17	¿Hay o	coordinación entre los ciudadanos, el comité de la cruzada y la	Y14
	autorio	dad para solicitar apoyos, recursos y proyectos?	
	1)	Si	
	2)	No, por qué	
18	¿Sabe	n que hay un plan comunitario en su comunidad?	Y15
	1)	Si	
	2)	No	
19	¿Quiéı	n elaboró el plan?	Y16
	7)	El comité de la CNCH	
	8)	La autoridad municipal	
	9)	Los y las ciudadanas	
	10)) Todos los anteriores	
	11)) Sedesol	
	12]	Otro, especifique	
20	¿Quiéı	n tramita y gestiona los apoyos, recursos y proyectos?	Y17
	1)	El comité de la cruzada	
	2)	La autoridad municipal	
	3)	La autoridad local	
	4)	Todos los anteriores	
	5)	Otro, especifique	
21	¿Quiéı	n les informa sobre los apoyos, recursos, programas y proyectos	Y18
	que ha	ay?	
	1)	La autoridad municipal	
	2)	Funcionarios de las secretarias de gobierno	
	3)	El comité de la cruzada	

	4)	Otro, especifique:	
22	¿Qué	tipo de apoyo, programas o proyectos son los que más reciben?	Y19
	1)	Proyectos productivos	
	2)	Proyectos de infraestructura	
	3)	Programas sociales (proagro, prospera, 65 y+)	
	4)	Comedores comunitarios	
23	Cuano	lo saben de un apoyo, programa o proyecto, ¿cómo lo dan a	Y20
	conoc	er a los ciudadanos?	
	1)	Convocan a una asamblea para informar	
	2)	El comité de la cruzada avisa	
	3)	Avisan personalmente en los domicilios	
	4)	Otro, especifique:	
24	¿Cóm	o se elige a las personas que pueden ser beneficiadas de los	Y21
	proye	ctos o programas	
	6)	Se hace un padrón de las carencias de cada persona y en base	
		a ello se eligen	
	7)	El comité elige quienes pueden beneficiarse	
	8)	La autoridad municipal elige quienes pueden beneficiarse	
	9)	Otro, especifique:	
25	¿Se to	oma la opinión de los ciudadanos para decidir qué proyectos,	Y22
	obras	o programas implementar?	
	3)	Si	
	4)	No, por qué	
Equida	d y gén	ero	
26	¿Las r	nujeres también tienen voz y voto en las asambleas?	Y23
	3)	Si	
	4)	No, por qué	
27	¿Hay	mujeres dentro de la autoridad local?	Y24
	1)	Si	
	2)	No, por qué	
28	Quien	es pueden ser beneficiarios de los proyectos y programas	Y25
	1)	Todos los ciudadanos	
	2)	Solo hombres	
	3)	Solo mujeres	

	4) Otro, especifique:	
29	¿A quiénes les dan más fácil los proyectos y programas?	Y26
	1) Hombres	
	2) Mujeres	
	3) Es indistinto	
30	Para usted, ¿es bueno que hombres y mujeres participen en la vida	Y27
	social y política de su comunidad?	
	1) Si	
	2) No, por qué	

C. Encuestas al comité de la cruzada nacional contra el hambre



Objetivo de la encuesta: Obtener información del comité de la cruzada sobre los programas y proyectos de la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el gobierno federal en enero de 2013, para conocer si la estrategia mencionada, ha contribuido a la seguridad alimentaria de los pobladores.

Nombre del encuestador:			
Lugar donde se aplica la encuesta:			
1	Nombre del encuestado:	ID	
2	Localidad de residencia:	ID	
3	Municipio de residencia:	ID	
		1 1	
4	Edad:	X1	
5	Género:	Y1	
	5) Masculino		
	6) Femenino		
6	Estado civil:	Y2	
	11) Soltero		
	12) Casado/a		
	13) Divorciado		
	14) Viudo		
	15) Otro (especifique)		
7	En caso de ser casado cuantos integrantes son en su familia (hijos, esposa	X2	
	o padres, incluyéndose usted.		
8	Escolaridad	Y3	
	13) primaria incompleta (0 a 6)		
	14) Primaria completa		

	15) Secundaria	
	16) Bachillerato	
	17) Universidad	
	18) Posgrado	
9	¿Habla alguna lengua indígena?	Y4
	5) Si, cual:	
	6) No	
Vivie	nda	
10	Del 2013 a la fecha, ¿hubo programas que mejoraron las condiciones de	Y5
	las viviendas?	
	4) Si	
	5) No	
11	En caso de que sí. ¿Cuáles?	Y6
	1) Piso firme	Y7
	2) Techo firme	Y8
	3) Muros firmes	Y9
	4) Otro, especifique	
12	Del 2013 a la fecha, ¿hubo programas que mejoraron los servicios en las	Y10
	viviendas?	
	1) Si	
	2) No	
13	¿Cuáles?	Y11
	1) Electrificación	Y12
	2) Agua entubada	Y13
	3) Sanitarios (baños secos, biodigestores, etc.)	Y14
	4) Drenaje	Y15
	5) Otro, especifique	
ACTI	VIDADES	
14	¿Cuál es la principal actividad de las y los ciudadanos?	Y16
	7) Es campesino	Y17
	8) Es jornalero	Y18
	9) Es comerciante	Y19
	10) Albañil	Y20
	11) Empleado	

	12) Otro, especifique:	Y21
15	¿Cuál es la principal fuente de ingreso de las y los ciudadanos?	Y22
	6) Venta de mano de obra	Y23
	7) Venta de productos agrícolas y pecuarios	Y24
	8) Remesas	Y25
	9) Programas sociales	Y26
	10) Otro (especifique)	
16	Cuáles son los apoyos y/o proyectos que más reciben las y los	
	ciudadanos a partir del 2013	
	9) Prospera	Y27
	10) 65 y más	Y28
	11) Proagro	Y29
	12) Proyectos productivos	Y30
	13) Baños ecológicos (biodigestores)	Y31
	14) Vivienda	Y32
	15) Mejoras en la vivienda	Y33
	16) Otro (especifique)	Y34
Activ	idades productivas	
17	Cuál es la condición de los predios de las y los ciudadanos	Y35
	1) Son propios	
	2) Rentados	
	3) Prestados	
	4) Medieros	
	5) Otro, especifique:	
18	Cuáles son los principales cultivos por orden de importancia	Y36
	9) Maíz	Y37
	10) Frijol	Y38
	11) Calabaza	Y39
	12) Habas / alverjón	Y40
	13) Amaranto	Y41
	14) Hortalizas (cebolla, ajos, zanahoria, cilantro, lechuga, rábanos,	Y42
	etc.)	Y43
	15) Frutales	

	16) Otros:		
19	¿Cuál	es el destino de la producción de alimentos?	Y44
	5)	Todo para autoconsumo	
	6)	Autoconsumo y venta de excedentes	
	7)	Todo para la venta	
	8)	Otro (especifique)	
Alime	entació	n .	
20	Consid	dera que los alimentos producidos:	Y45
	1)	Son suficientes para la alimentación familiar	
	2)	Es necesario complementar la alimentación comprando otros	
21	, Qué	grupo de alimentos son los que más carecen las familias para una	Y46
	buena	alimentación?	Y47
	1)	Frutas y verduras	Y48
	2)	Cereales (maíz, trigo, avena, arroz) y tubérculos (papa, camote)	
	3)	Leguminosas (frijol, haba, garbanzo, alverjón) y carnes	
22	¿Cons	idera que los apoyos gubernamentales (económicos como	Y49
	prospe	era y proyectos productivos) han mejorado las condiciones de	
	alimen	tación de las familias?	
	1)	Si	
	2)	No, por que	
23	¿La co	omunidad cuenta con comedor comunitario?	Y50
	1)	Si	
	2)	No, por que	
24	Los pro	oductos que consumen en el comedor:	Y51
	1)	Son de la región	
	2)	Son procesados	
	3)	Otro, especifique:	
25	Quiene	es se benefician de los comedores comunitarios:	
	1)	Niños y niñas	Y52
	2)	Mujeres	Y53
	3)	Hombres	Y54
	4)	Adultos mayores	Y55
	5)	discapacitados	Y56

26	Desde su punto de vista, ¿los alimentos que proporcionan en el comedor	Y57
	son los que necesitan?	
	1) Si	
	2) No, por que	
27	¿El comedor ha beneficiado la alimentación de los comensales?	Y58
	1) Si	
	2) No, por que	
28	Para usted, que es lo que más se necesita para mejorar la alimentación	Y59
	de las familias:	
	1) Recursos económicos a través de programas sociales para	
	comprar alimentos	
	2) Proyectos productivos y de traspatio para producir alimentos	
	3) Despensas	
	4) Programas como el comedor	
	5) Otro, especifique	



Objetivo de la encuesta: Obtener información del comité de la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el gobierno federal en enero de 2013, para conocer si dicho comité promueve la participación comunitaria, como lo establece la estrategia, y si tal participación ha contribuido en el mejoramiento de vida de los habitantes de las comunidades que forman parte de la cobertura de la cruzada.

Nomb	re del encuestador:	
Lugar	donde se aplica la encuesta:	
1	Nombre del encuestado:	ID
2	Localidad de residencia:	ID
3	Municipio de residencia:	ID
4	Edad:	X1
5	Género:	Y1
	7) Masculino	
	8) Femenino	
6	Estado civil:	Y2
	16) Soltero	
	17) Casado/a	
	18) Divorciado	
	19) Viudo	
	20) Otro (especifique)	
7	En caso de ser casado cuantos integrantes son en su familia (hijos,	X2
	esposa o padres, incluyéndose usted	
8	Escolaridad	Y3
	19) primaria incompleta (0 a 6)	
	20) Primaria completa	
	21) Secundaria	
	22) Bachillerato	
	23) Universidad	
	24) Posgrado	
		1

9	¿Cuál es su actividad principal?	Y4
	7) Campesino (a)	
	8) Carpintero	
	9) Albañil	
	10) Profesor (a)	
	11) Comerciante	
	12) Otro, especifique	
10	¿Habla alguna lengua indígena?	Y5
	7) Si, cual:	
	8) No	
11	Qué lugar ocupa en su familia	Y6
	5) Jefe(a) de familia	
	6) Cónyuge	
	7) Hijo (a)	
	8) Otro, especifique	
12	¿Tiene algún cargo en la comunidad?	Y7
	1)Si, cual	
	2) no	
13	¿Considera que es importante su participación en la comunidad?	Y8
13		Y8
13	¿Considera que es importante su participación en la comunidad?	Y8
13	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si	Y8 Y9
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no	
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar?	
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de	
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida	
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización	
	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades	
14	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades 8) Otra, especifique	
14	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades 8) Otra, especifique ¿En qué espacios participa?	Y9
14	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades 8) Otra, especifique ¿En qué espacios participa? 1) En la casa	Y9
14	¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades 8) Otra, especifique ¿En qué espacios participa? 1) En la casa 2) En la comunidad	Y10 Y11
14	 ¿Considera que es importante su participación en la comunidad? 3) Si 4) no ¿Por qué es importante participar? 5) Porque la gente se involucra para mejorar sus condiciones de vida 6) Porque hay más organización 7) Porque la gente decide, planea y prioriza sus necesidades 8) Otra, especifique ¿En qué espacios participa? 1) En la casa 2) En la comunidad 3) En las instituciones (escuela, unidad médica, presidencia 	Y10 Y11 Y12

16	¿Para	que participa?	Y15
	1)	Para identificar problemas, buscar vías de solución y mejorar las	
		condiciones de vida	
	2)	Para pasar el tiempo	
	3)	Para tener un puesto popular	
	Otro, e	especifique	
17	¿Cóm	o participa en al interior de su familia?	Y16
	1)	Usted decide las actividades de cada integrante de la familia	
	2)	Usted obedece lo que le dicen (padres, hijos, pareja, etc)	
	3)	Entre todos opinan sobre los problemas y soluciones	
	4)	Cada quien hace lo que considera conveniente	
	Otro, e	especifique:	
18	¿Cóm	o participa en su comunidad?	Y17
	7)	Por medio de tequios	
	8)	Por medio de asambleas	
	9)	Por medio de comités u otra organización	
	10) Por medio de instituciones (escuelas, unidad médica, iglesia, etc)	
	11) Por medio de cargos populares (autoridad)	
	12) No participa	
	13	Otro, especifique:	
19	¿Cóm	o participa en las instituciones (escuelas, clínicas de salud,	Y18
	ayunta	amiento, etc.) de la comunidad?	
	1)	Por medio de comités (escuela, salud, medio ambiente, etc)	
	2)	Es profesor y da clases	
20	¿Cóm	o participa en las instituciones de gobierno?	Y19
	1)	Es servidor publico	
	2)	Es técnico (extensionista)	
	3)	Recibiendo capacitación	
	4)	Otro, especifique	
21	¿Quié	n considera que es el principal responsable de resolver los	Y20
	proble	mas sociales, ambientales, económicos y culturales de una	
	comur	nidad?	
	1)	La comunidad	
	2)	El estado (órganos de gobierno, instituciones, etc)	

	3)	Empresas		
	Otro, e	especifique		
22	¿Que	considera que es la participación comunitaria?		Y21
	1)	Una herramienta política		
	2)	Manipular a la gente		
	3)	Un proceso en la que la gente interactúa para: identificar		
		problemas, prioridades, planificar y ejecutar actividades, elaborar		
		acuerdos y solucionar problemas para mejorar las condiciones de		
		vida.		
	Otro, e	especifique		
23	¿Uste	d asiste a las asambleas o reuniones en donde se toman		Y22
	acuero	dos?		
	1)	Si		
	No, p	or qué		
24		¿Quienes asisten a las asambleas comunitarias?		Y23
	1)	Hombres y mujeres mayores de 18 años		
	2)	Hombres mayores de 18 años		
	3)	Solo el jefe o la jefa de familia		
	Otros,	especifique		
25	¿Toda	s las personas que asisten tienen voz y voto en las asambleas?		Y24
	1)	Si		
	2)	No, por qué		
26	¿Uste	d tiene voz y voto en la asamblea?		Y25
	1)	Si		
	No, po	or qué		
27	¿Cóm	o participa su familia en los tequios?		Y26
	1)	Solo el jefe o la jefa de familia asiste	Ш	
	2)	Hombres y mujeres mayores de 18 años		
	Otro, e	especifique		
28	¿Cóm	o concibe que es la participación de la comunidad es su localidad?		Y27
	1)	Es libre y democrática porque entre todos identifican y resuelven		
		sus problemas libremente y en la medida de sus posibilidades		
	2)	Hay una persona que influye en la toma de decisiones (líder)		
	3)	Es manipulada por la autoridad.		

	3) otro, especifique			
29	¿Qué	se puede lograr cuando la comunidad está organizada y participa?		
	1)	Se solucionan los problemas de y en la comunidad	١	/28
	2)	Se aprovechan mejor los apoyos que llegan del gobierno	۱	/29
	3)	se depende menos del gobierno para solucionar problemas de la	۱	/30
		comunidad	۱	/31
	4)	hay mayor armonía en la comunidad		
30	¿Cóm	o concibe que son los programas gubernamentales que llegan a)	/32
	su con	nunidad?		
	1)	adecuados porque la comunidad se apropia de ellos		
		solucionando sus problemas		
	2)	Ineficiente porque son impuestos por las autoridades y gobierno y		
		muchas veces no solucionan sus problemas.		
	Fracas	sados porque la comunidad no sabe adaptarlos a sus condiciones		
	de vid	a		
31	¿Sabe	qué es la estrategia de la cruzada nacional contra el hambre?	١	/33
	3)	Si		
	4)	No		
32	Cuál e	s el objetivo de la estrategia:	١	/34
	1)	Reducir la pobreza		
	2)	Dar recursos económicos		
	3)	Reducir el hambre a través de políticas social, integral y		
		participativa de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil y		
		ciudadanía.		
	4)	Crear fuentes de empleo		
	5)	Otro, especifique:		
33	¿Cuál	es el nombramiento que tiene usted en el comité de la cruzada)	/35
	nacior	nal contra el hambre?		
	1)	Presidente		
	2)	Secretario		
	3)	Tesorero		
	4)	Vocal		
	5)	Otro, especifique		
34	¿Qué	actividades le toca realizar en el comité?		Α

35	¿Cuándo fue conformado el comité? AÑO	
36	¿Tienen su acta constitutiva?	Y36
	5) Si	
	6) No, ¿por qué?	
37	¿Les explicaron con qué finalidad se conformó el comité?	Y37
	7) Si	
	8) No	
38	¿Quién le informó la finalidad con la que se conformó el comité de la	Y38
	CNCH?	
	1) Personal de la cruzada	
	2) La autoridad municipal y/o comunitaria	
	3) Otra, especifique	
39	¿Conoce las funciones del comité?	Y39
	1) Si, ¿Cuáles?	
	2) No, ¿por qué?	
40	¿Cuál es el proceso para nombrar a un integrante del comité?	Y40
	El presidente municipal lo asigna	
	2) El agente o comisionado local lo asigna	
	3) La Asamblea comunitaria lo asigna	
41	¿Cuántos integrantes tienen el comité?	X4
	0) no lo sabe	
42	¿Cada cuánto tiempo se cambian los integrantes del comité?	Y41
	1) Menos de un año	A
	2) Un año	
	3) Dos años	
	4) tres años	
	5) indefinido	
	6) Otro_especifique	
43	¿Cómo resuelven los problemas que hay en la comunidad?	Y42
	1) Organizándose	
	2) En asamblea planean, proponen soluciones y resuelven los	
	problemas	
	3) Otro, especifique	

44	¿Quie	nes participan en la identificación de problemas de la comunidad?	Y43
	1)	El comité	
	2)	La autoridad	
	3)	Los ciudadanos	
	4)	Potros, especifique	
45	Quien	es realizan las actividades programadas	Y44
	1)	El comité	
	2)	La autoridad	
	3)	Los ciudadanos	
	4)	Potros, especifique	
46	¿Hay (coordinación entre la autoridad comunitaria, el comité de la CNCH	Y45
	y otros	actores en la identificación de problemas y solución de los	
	mismo	os?	
	1)	Si	
	2)	No	
47	¿En qı	ué actividades participa más la comunidad?	Y46
	1)	En las que convoca la autoridad	
	2)	En las que convoca el comité	
	3)	Participan por igual	
	4)	En las que convocan otras organizaciones	
	5)	Otra, especifique	
48	¿Cons	idera que hay participación de la comunidad en la identificación de	Y47
	proble	mas y solución de los mismos?	
	1)	Si	
	2)	No ¿Por qué?:	
49	¿Quié	n considera que debe identificar problemas que existen en la	Y48
	comur	nidad y solucionarlos?	
	1)	La autoridad municipal y local	
	2)	La comunidad, la autoridad y el comité de la CNCH	
	3)	El comité de la cruzada	
	4)	Las instituciones de gobierno	
	5)	Otro, especifique	
50	¿Hay إ	participación por parte de la comunidad en las	Y49
	activid	ades/acciones de la cruzada?	

	1)	Si		
	2)	No ¿Por qué?:		
51	¿Prom	ueve el comité la participación entre los pobladores?	Y50	0
	1)	Si		
	2)	No		
	•	ıé:		
52	¿En qı	ué nivel considera que participa el comité?		
	1)	Recibe información	Y5	1
	2)	Participa en la identificación de la problemática que tiene la	Y5:	2
		comunidad	Y5:	3
	3)	Participa en la planeación de actividades de la comunidad que	Y5-	4
		ayuden a resolver problemas	Y5:	5
	4)	Realiza las actividades o proyectos que se planean y utiliza los	Y50	6
		apoyos que le ofrecen		
	5)	Participa en la evaluación de los resultados y logros obtenidos		
		por los proyectos realizados		
	6)	Otro: especifique		
53	¿Qué	acciones realiza el comité para promover la participación?	Y5	7
	1)	Sensibiliza a la comunidad para la toma de decisiones	Y5	8
	2)	Utiliza los usos y costumbres para la toma de decisiones	Y59	9
	3)	Da incentivos	Y6	0
	4)	Gestiona programas y proyectos	Y6	1
	5)	Presiona con los programas y apoyos gubernamentales	Y6:	2
	6)	realiza reuniones con los diferentes comités y autoridad de la	Y6:	3
		comunidad (comité de salud, educación, vivienda, etc.)	Y6-	4
	7)	2 Realizan platicas y o cursos cada determinado tiempo		
	8)	Otro: especifique.		
54	¿El co	mité de la CNCH está interesado en que la comunidad sea	Y6:	5
	protag	onista en la solución de sus problemas?	<u> </u>	
	1)	Si		
	2)	No		
55	_	condiciones han mejorado desde que son parte de la cruzada		
	contra	el hambre?	Y6	6
	1)	Alimentación	Y6	7

	2) Salud	Y68
	3) Educación	Y69
	4) Vivienda	Y70
	5) Servicios en la vivienda	Y71
	6) Otros, especifique	
56	¿Sabe que es un plan de desarrollo comunitario?	Y72
	1) Si	
	2) No	
57	El comité, ¿tiene su plan de desarrollo comunitario?	Y73
	3) Si	
	4) No	
58	¿Cómo se elaboró el plan de desarrollo?	Y74
	1) Mediante participación de la comunidad en asamblea (comités,	
	autoridad, comunidad, organizaciones, etc)	
	2) El comité lo elaboró	
	3) Alguien externo lo elaboró	
	4) Otros, especifique	
59	Qué contiene el plan de desarrollo:	Y75
	1) Las problemáticas que identifican en su comunidad	Y76
	2) Las problemáticas que las instituciones gubernamentales creen	Y77
	que hay en su comunidad	Y78
	3) Las necesidades prioritarias	Y79
	4) Las soluciones que ustedes le daría a los problemas	Y80
	5) Las soluciones que las instituciones gubernamentales creen que	Y81
	son las adecuadas	
	6) No lo sabe	
	7) Otro, especifique:	
60	¿Cómo dan a conocer el plan?	Y82
	1) En asamblea	
	2) No lo dan a conocer	
	3) Otro, especifique	
61	Al solicitar apoyos y/o proyectos ante las dependencias, ¿estas les	Y83
	solicitan el plan de desarrollo?	
	3) Si	

	4)	no	
62	Los ap	oyos que solicitan, ¿son los que están contemplados en su plan	Y84
	de des	sarrollo comunitario?	
	1)	Si	
	2)	no	
63	En bas	se a qué les otorgan los apoyos, proyectos y/o programas las	Y85
	depen	dencias gubernamentales:	A
	1)	En base al plan de desarrollo	
	2)	En base a los programas disponibles que cada dependencia	
		tiene	
	3)	En base a lo que solicite la autoridad	
	4)	En base a lo que solicite el comité de la CNCH	
	5)	Otro,	
		especifique	
64	¿Cada	a cuánto tiempo se reúne el comité de la cruzada?	Y86
	1)	Cada mes	
	2)	Cada dos meses	
	3)	Cada tres meses	
	4)	Cada año	
	5)	Otro, especifique:	
65	¿Quié	n los asesoró o capacitó para la elaboración del plan?	Y87
	1)	El presidente municipal	
	2)	La cruzada nacional a través de la SEDESOL	
	3)	Otro, especifique	
66	¿El co	mité asiste a las asambleas del concejo de desarrollo municipal	Y88
	para to	omar decisiones sobre el municipio y localidad?	
	1)	Si	
	2)	No	
67	¿Cada	cuando se reúne el comité con el concejo de desarrollo?	Y89
	1)	Cada mes	
	2)	Cada dos meses	
	3)	Cada año	
	4)	Nunca	
	5)	Otro, especifique	

68	¿La autoridad municipal toma en cuenta al comité para gestionar	Y90
	programas y proyectos?	
	1) Si	
	2) No	
69	¿Hay coordinación del comité con el gobierno local y municipal para	Y91
	gestionar proyectos ante las dependencias?	
	1) Si	
	2) No	
70	¿Qué tipos de proyectos han gestionado como comité?	Y92
	1) Productivos	
	2) Infraestructura	
	3) Otros: especifique	
71	¿Cuántos proyectos se autorizaron desde que el comité de la cruzada	X
	se conformó?	A
72	¿Cuantos proyectos están operando?	X
73	¿La participación en proyectos es por individuo o por familia?	Y93
	1) Si	
	2) no	
CAPA	CITACION	1
74	¿Recibe capacitación usted como integrante del comité?	Y94
	1) Si	
	2) No	
75	¿En qué temas los capacitan?	Y95
	Proyectos productivos	Y96
	2) Reglas de operación de programas	Y97
	3) Organización	Y98
	4) Equidad de genero	Y99
	5) Salud	Y100
	6) Medio ambiente	Y101
	7) Otro, especifique:	
76	¿Quién los capacita?	Y102
	1	
	1) Sedesol	

	Secretaria de economía	
	4) Otro, especifique	
77	¿Cómo informa el comité a los ciudadanos sobre los proyectos que	Y103
	hay?	
	1) En asamblea	
	2) Otro: especifique	
78	¿Les dan seguimiento a los proyectos?	Y104
	1) Si	
	2) No	
Organ	ización y equidad de género	
79	¿Cuál es el proceso para solicitar un apoyo?	A
80	¿Cómo le informa a la comunidad sobre los proyectos que existen?	Y105
	1) Por asamblea	
	2) De manera directa	
	3) A través de un comunicado	
	4) Otro, especifique	
81	Cuando los proyectos están destinados a grupos ¿Cómo se integran	Y106
	los grupos?	
	1) Por afinidad	
	De acuerdo a quien lo necesita mas	
	3) Es familiar	
	4) Otro, especifique	
82	¿Todos los proyectos solicitados están acordes al plan de desarrollo?	Y107
	1) Si	
	2) No	
83	Los proyectos implementados, ¿han mejorado la vida de las familias	Y108
	beneficiadas?	
	1) Si, cómo	
	2) No, por qué	
84	Los proyectos implementados, ¿han mejorado las relaciones sociales	Y109
	entre la comunidad?	
	1) Si	

	2) No	
85	En su comunidad, las mujeres tienen voz y voto en las asambleas	Y110
	1) Si	
	2) No, ¿por qué	
86	¿Las mujeres participan en cargos comunitarios?	Y111
	1) Si	
	2) No, por qué	
87	¿Cuántas mujeres hay en el comité?	X
88	¿Hay problemas para ponerse de acuerdo con las mujeres?	Y112
	1) Si, cuales	
	2) No	
89	¿Quienes reciben más beneficios para programas y proyectos	Y113
	productivos?	
	1) Hombres	
	2) Mujeres	